



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA:

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN PARA LA ASAMBLEA DE
UNIDAD CANTONAL DE COTACACHI

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Licenciada en la especialidad
de Relaciones Públicas

AUTORA:

Marín Montero Verónica Patricia

DIRECTOR:

MSc. Jorge Torres Vinueza

Ibarra, 2016

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como director de la tesis del siguiente tema “Plan Estratégico de Comunicación para la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi”

Trabajo realizado por la señora egresada Verónica Patricia Marín Montero, previo a la obtención del título de Licenciada en Relaciones Públicas.

A ser testigo presencial, y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación, que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante el tribunal que sea designado oportunamente.

Esto es lo que puedo certificar por ser justo y legal.



MCS. JORGE TORRES VINUEZA
Director

DEDICATORIA

Con mucho cariño para Edwin, Carlos, David y Cristian los hombres de mi vida;
Rosa Montero, mi mamina; y a mi Mamá, por haber creído siempre en mí.

Verónica

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mis más sinceras muestras de agradecimiento:

A Edwin Ibarra, mi esposo por estar junto a mí, por su ayuda y apoyo en todo momento; a mis hijos Carlos, David y Cristian por ser el principal motivo para alcanzar esta meta; a Myriam Montero, mi madre, por ser ejemplo de lucha constante ante las adversidades; a mi hermano Juan Francisco, por su apoyo y ayuda en los momentos difíciles, y a Rosa Montero, mi mamá, por la confianza brindada.

Un agradecimiento especial al MSC. Jorge Torres Vinuesa, tutor de tesis, por su gran aporte y entrega en la elaboración de este trabajo. A mis profesores quienes impartieron los conocimientos para formarme como profesional.

Y gracias a todas y todos quienes facilitaron los medios para llevar a cabo esta investigación, por su contribución de una forma u otra con su orientación, crítica constructiva, motivación y confianza para la realización de este trabajo.

Verónica

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR.....	ii
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
ÍNDICE DE CONTENIDOS	V
ÍNDICE DE CUADROS	X
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XI
RESUMEN	XIII
ABSTRACT.....	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV
CAPÍTULO I.....	1
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Platenamiento del Problema.....	1
1.2 Formulación del Problema	1
1.3 Antecedentes del Problema	2
1.4 Justificación.....	2
1.5 Delimitación Espacial y Temporal del Problema.....	3
1.6 Delimitación Temporal del Problema	3
1.7 Objetivos	4
1.7.1 Objetivos Específicos	4
1.8 Interrogantes.....	4
CAPÍTULO II	5
2. MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 Antecedentes	5
2.2 Fundamentación Sociológica	5
2.3 Fundamentación Filosófica	5
2.3.1 Pensamiento Complejo (Paradigma de la Complejidad)	6
2.3.2 Desarrollo Humano (Paradigma del Desarrollo Humano).....	7
2.4 Fundamentación Psicología	8

2.5	Bases Teóricas	8
2.5.1	Participación.....	8
2.5.1.1	Definición.....	8
2.5.1.2	Marco Legal	10
2.5.1.3	Mecanismos de Participación.....	12
2.5.1.4	Modelo de gestión	14
2.5.1.5	Cumbre Cantonal	15
2.5.2	Comunicación	16
2.5.2.1	¿Qué es la comunicación?.....	16
2.5.2.2	Comunicación y sociedad	17
2.5.2.3	Organizaciones Sociales.....	19
2.5.2.4	Opinión Pública.....	20
2.5.2.5	Medios de comunicación.....	21
2.5.3	Planificación Estratégica.....	22
2.5.3.1	Definición.....	22
2.6	POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL	26
2.7	GLOSARIO DE TÉRMINOS	27
2.8	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	30
CAPÍTULO III.....		31
3.	METODOLOGÍA	31
3.1	Tipos de Investigación	31
3.1.1	Diseño	31
3.1.2	Nivel.....	31
3.2	Métodos.....	32
3.2.1	Teóricos.....	32
3.2.1.1	El Método de Análisis-Síntesis	32
3.2.1.2	Método Inductivo-Deductivo	32
3.2.1.3	Análisis documental	32
3.2.2	Empíricos	32
3.2.2.1	Observación Directa.....	32
3.2.2.2	Entrevistas	33
3.2.2.3	Focus Group	33

3.3	Instrumentos	33
3.3.1	Cuestionario	33
3.3.2	Registros de observación.....	33
3.4	Población.....	34
3.4.1	Muestra.....	34
3.5.1	Cálculo de la Muestra.....	34
CAPÍTULO IV		36
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	36
4.1	Entrevista a ex Autoridades y Autoridad del Municipio de Cotacachi.....	36
4.1.1.	Análisis e interpretación.....	38
4.2	Focus Group	39
4.2.1	Federación de Barrios de Cotacachi (FEBAC)	39
4.2.2.	Comunidades Andinas	40
4.2.3.	Comunidades de la zona de Intag.....	41
4.2.4.	Niños y Jóvenes.....	42
CAPÍTULO V		44
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44
5.1	Conclusiones	44
5.2	Recomendaciones	45
5.3	Interrogantes	46
CAPÍTULO VI.....		48
6.	PROPUESTA ALTERNATIVA.....	48
6.1	Título de la Propuesta	48
6.2	Justificación.....	48
6.3	Aportes	48
6.3.1	Social.....	48
6.3.2	Educativo.....	49
6.3.3	Económico.....	49
6.4	Factibilidad y Limitaciones	49
6.5	Fundamentación de la Propuesta	49

6.6	Objetivos de la Propuesta.....	50
6.6.1	Objetivo General	50
6.6.2	Objetivos Específicos.....	50
6.7	Ubicación Sectorial y Física	51
6.8	Desarrollo.....	51
6.8.1	Plan de Comunicación para la Asamblea de Unidad C.Cotacachi.....	51
6.8.1.1	Antecedentes	51
6.8.1.2	Estructura y funcionamiento	52
6.8.1.3	Filosofía Organizacional	53
6.8.1.3.1	Misión	53
6.8.1.3.2	Visión	54
6.8.1.3.3	Objetivos	54
6.8.1.4	Herramientas de comunicación	55
6.8.1.5	Análisis PASTE	55
6.8.1.6	Mapa de públicos	57
6.8.2	Matriz FODA	58
6.8.3	Diagnóstico	58
6.8.4	Plan Estratégico de Comunicación.....	61
6.8.4.1	Esquema del Plan Estratégico de Comunicación.....	61
6.8.4.2	Plan de Medios.....	64
6.8.4.3	Ejecución del Plan Estratégico de Comunicación.....	68
6.8.4.4	Evaluación del Plan Estratégico de Comunicación.....	72
6.8.4.5	Presupuesto	73
6.8.4.6	Aportes de Socios Estratégicos	74
6.9	Impactos	76
6.9.1	Impacto Social.....	76
6.9.2	Impacto Educativo	76
6.9.3	Impacto Económico	76
6.10	Difusión	34
6.11	Bibliografía	77
Anexos	81
Anexo 1.	Árbol de Problemas	82
Anexo 2.	Matriz Categorial.....	83

Anexo 3. Matriz de coherencia	84
Anexo 4. Entrevistas Realizadas a ex Autoridades y Autoridad del Municipio de Cotacachi y la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi	85
Anexo 5 Entrevistas Realizadas a ex Autoridades y Autoridad del Municipio de Cotacachi y la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi	86
Anexo 6. Banco de Preguntas de los Focus Group Realizados con Representantes de la Federación de Barrios de Cotacachi (Febac), Comunidades de la Zona Andina, Comunidades de la Zona de Intag, Niñas, Niños y Adolescentes.	94
Anexo 7. Mecanismos de Participación	95
Anexo 8. Espacios de Participación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi	97
Anexo 9. Datos Estadísticos de la Participación de la Cumbre Cantonal del 2014, Realizada en la Comunidad de la Calera.....	98
Anexo 10. Datos Estadísticos de la Participación en la Inauguración II Cumbre Cantonal 2015, Realizada en la Zona Urbana.....	99
Anexo 11. Datos Estadísticos de la Participación en las Asambleas de Presupuesto Participativo 2015	100
Anexo 12. Resolución Municipal para la Creación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.....	101
Anexo 13. Fotografías.....	101

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Mecanismos de Organización Interna	13
Cuadro 2 Cuadro de Muestra Públicos de Interés	35
Cuadro 3 Cuadro de Muestra Público de Entorno.....	35
Cuadro 4 Matriz FODA.....	58

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Participación de la Población.....	16
Ilustración 2 Análisis Paste	56
Ilustración 3 Mapa de Públicos	57
Ilustración 4 Participación de la Zona Urbana.....	59
Ilustración 5 Redes Sociales.....	60

RESUMEN

La comunicación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, requiere establecer un Plan Estratégico de Comunicación que permita establecer estrategias comunicacionales a fin de mejorar los diferentes ámbitos de participación dentro del Cantón. La presente investigación nace de la necesidad de observar cómo se dan estos procesos participativos, la relación que existe entre la Asamblea de Unidad Cantonal y su modelo de gestión; así como establecer la carencia de propuestas claras para que exista un eficiente flujo de información hacia sus públicos de interés. La primera parte del presente trabajo, ubica las definiciones, procesos, modelos de gestión y mecanismos establecidos para la participación local y como se relacionan con una eficiente comunicación, enmarcada en el ámbito social y de desarrollo para la población. La propuesta se sustenta en técnicas de investigación y análisis, a fin de proponer una estrategia de comunicación aplicable a la organización, enfocada en el fortalecimiento de la información y la participación ciudadana, así como implementar nuevas herramientas comunicacionales a su ámbito de acción, en beneficio del desarrollo local. La investigación plantea un sistema adecuado para alcanzar resultados positivos acordes a la situación real, contexto histórico y proyección futura, con el objetivo de lograr una propuesta alternativa que aporte a cambiar la situación actual. Además, el posicionamiento teórico personal, basado en la experiencia de la aplicación de los métodos y técnicas de investigación, realizado a través de entrevistas personales a promotores de la participación ciudadana en Cotacachi, focus groups direccionados a establecer los aportes de cada sector en el proceso de participación, y observaciones de los procesos participativos que se dan en las tres zonas del Cantón; permitieron obtener resultados específicos de la investigación, visibilizando de mejor manera la problemática actual. Como resultado de la investigación nace una propuesta alternativa denominada como el Plan Estratégico de Comunicación para la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi con enfoque en la participación, en el cual se establece las estrategias, herramientas y tácticas para fomentar la participación, y de esta manera incidir en el desarrollo económico y productivo de la localidad.

ABSTRACT

The communication of the Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, requires establishing a Strategic Communication Plan to establish communication to improve different areas of participation in the Canton strategies. This research stems from the need to observe how these participatory processes occur, the relationship among the Asamblea de Unidad Cantonal and its management model; and to establish the lack of clear proposals so that there is an efficient flow of information to its stakeholders. The first part of this work, located definitions, processes, management models and mechanisms established for local participation and how they relate to efficient communication, marked in the social sphere and development for the population. The proposal is based on research techniques and analysis in order to propose a strategy applicable to the organization, focused on strengthening information and public participation communication and implement new communication tools to its scope, for the benefit local development. The research raises a suitable system to achieve real situation in line with the positive results, historical context and future projection, with the aim of achieving an alternative proposal that contributes to change the current situation. In addition, staff theoretical position, based on the experience of the application of methods and research techniques, conducted through personal interviews with promoters of citizen participation in Cotacachi, focus groups directed to establish the contributions of each sector in the process participation, and observations of participatory processes that occur in the three areas of the city; allowed to obtain specific results of the research, better make visible the current problems. As a result of research born an alternative proposal called as the Strategic Communication Plan for the Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi focusing on participation, in which the strategies, tools and tactics to encourage participation is established, and thus affect the economic and productive development of the town.

INTRODUCCIÓN

La Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, principal instancia de participación del Cantón; creada en 1996 y constituida legalmente, mediante ordenanza municipal, en enero del año 2000, durante la administración del Ecom. Auki Tituaña; siendo reconocida como referente de la participación ciudadana a nivel nacional, es una organización que tiene como objetivos la formación cívica de los ciudadanos, contribuir al desarrollo local, fortalecer los medios de la gestión social, ampliar las bases de la democracia y promover la autodeterminación, autogestión e interculturalidad en el cantón.

Con este antecedente, el presente trabajo de grado plantea la elaboración de un Plan Estratégico de Comunicación dividido en seis capítulos, que de manera investigativa determinen la problemática en torno a la participación y propone soluciones de comunicación para fomentar esta participación, a través de estrategias que incidan en un cambio social en beneficio del desarrollo local.

El objetivo principal es reposicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación ciudadana, a través de un Plan Estratégico de Comunicación con enfoque en la participación, que permita el empoderamiento de la población y sus organizaciones a través de espacios y mecanismos ya establecidos, para que organizaciones sociales, comunidades y población participen activa y permanentemente en favor de su desarrollo.

Es importante que el proceso de comunicación y participación se entienda como una acción comunicativa, a través de crear espacios públicos de interacción entre la sociedad y el gobierno local, es decir, procesos comunicacionales de participación que deben ser gestionados de forma coherente y organizada, mediante una planificación estratégica.

Dentro de los procesos de participación que se analizarán en el presente trabajo, se debe recalcar, que la comunicación juega un papel fundamental para

lograr con el propósito planteado, puesto que la comunicación es el intermediario para llegar a consensos entre el poder del pueblo y del gobierno.

La presente propuesta está enfocada en la formulación de un Plan Estratégico de Comunicación con enfoque en la participación, que permita a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, generar mecanismos y herramientas formales de comunicación que fomenten la participación y desarrollo local.

Para llevar a cabo este objetivo, fue importante utilizar medios y herramientas de recolección de información: entrevistas dirigidas a los principales promotores del proceso de participación en Cotacachi; focus group con diferentes actores sociales, representantes de las tres zonas del Cantón, y miembros de la organización; y, observación a los procesos y mecanismos de participación establecidos. De esta manera, plantear soluciones que permitirán reposicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como principal referente de la participación.

Por lo anteriormente mencionado, las estrategias de comunicación que se implementaran a fin de fortalecer la identidad de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, deben estar enmarcadas en tres ejes principales: crear sentido de pertenencia en sus públicos, educar a la población en el proceso de participación, y difundir las acciones y actividades de la Asamblea de Unidad Cantonal y las organizaciones que la conforman.

Finalmente, para fortalecer la participación de todos los sectores de la población en el accionar de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, es necesario complementar con herramientas de medición y análisis de impacto, a fin de conocer de manera regular y formal, las opiniones del público involucrado, así como generar una comunicación bidireccional, en la que las audiencias y la organización mantengan una acción comunicativa. Los proyectos ejecutados obtendrán un valor y significado para que el accionar de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi se vea reflejado fuera del territorio, siendo atrayente a los públicos de entorno, en beneficio del desarrollo local.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La presente investigación pretende responder a la siguiente interrogante: ¿Cómo posicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación ciudadana?

La AUCC fue un referente de participación ciudadana a nivel nacional, durante sus 19 años de vida pública.

Los últimos cinco años, esta participación se fue debilitando, se conoce muy poco del accionar de la Institución, debido a que no cuentan con políticas de comunicación, ocasionada por la falta de un plan estratégico.

Esto no permite una aplicación adecuada de herramientas para comunicar asertivamente a sus públicos de interés; ocasionando un limitado acceso a las actividades y desconocimiento de los procesos de participación ciudadana por la mayoría de la población del Cantón, lo cual ha impedido que actores sociales a nivel nacional e internacional aporten a este proceso de participación.

1.2 Formulación del Problema

¿Cómo posicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación ciudadana?

1.3 Antecedentes del Problema

La Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi fue creada en el año de 1996, en la administración del economista Auki Tituaña, ex alcalde del cantón Cotacachi; con el objetivo de fomentar procesos participativos.

A lo largo de estos 19 años, la Asamblea ha sido un referente de participación ciudadana a nivel nacional, se han escrito varios libros y artículos, ha sido tema de tesis de posgrado, pero no se documenta una planificación estratégica de comunicación para la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, o de algún otro cantón del país.

La falta de estrategias de comunicación ha afectado la relación con sus públicos, y la poca participación de las organizaciones sociales, base de la Asamblea, así como la participación ciudadana en la toma de decisiones.

1.4 Justificación

El Plan Estratégico de Comunicación que se plantea cumple con el objetivo general de la investigación, que es reposicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de la participación ciudadana, ya que en los procesos democráticos y la legitimidad del poder se debe involucrar a todos los actores sociales en el marco del desarrollo de los pueblos.

Así como, demostrar que la planificación estratégica es importante dentro de los procesos de comunicación; es una herramienta efectiva que permitirá fomentar la relación con sus públicos.

A través de la planificación estratégica de la comunicación se incentivará la participación ciudadana, al mismo tiempo conseguir patrocinio para diferentes proyectos que gestiona la Asamblea de Unidad Cantonal en beneficio del desarrollo local.

El presente proyecto es factible porque la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi permitirá obtener la información necesaria para realizar las actividades que se desarrollarán.

La bibliografía para la realización de esta investigación se ha comprobado que es bastante extensa y concreta.

El investigador vive en el sector urbano del Cantón Cotacachi, donde se encuentra localizada la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, lugar donde se va a realizar la presente investigación.

Económicamente es factible la elaboración del presente trabajo ya que para realizar la investigación se cuenta con el apoyo de las organizaciones que conforman la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.

1.5 Delimitación Espacial y Temporal del Problema

La presente investigación se realizará con organizaciones, asociaciones y técnicos que conforman la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, así como con los líderes barriales, comunitarios del Cantón Cotacachi, puesto que son los representantes de la población.

El trabajo de investigación se realizará en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, ubicada en las calles Bolívar y Modesto Peñaherrera esquina, Parroquia El Sagrario, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura.

1.6 Delimitación Temporal del Problema

La presente investigación se desarrollará desde Marzo del año 2015 hasta Marzo del año 2016.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Posicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación ciudadana, a través de un Plan Estratégico de Comunicación con enfoque en la participación.

1.7.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación comunicacional y de participación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.
- Diseñar estrategias de comunicación que permitan fortalecer la participación en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.
- Elaborar el Plan Estratégico de Comunicación en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi con enfoque en la participación.

1.8 Interrogantes

- ¿Cómo posicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación ciudadana?
- ¿Cuál es la situación comunicacional de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi?
- ¿Cuáles son las estrategias comunicacionales que permitirán fortalecer la identidad de la Asamblea de Unidad Cantonal?
- ¿Para qué implementar un plan estratégico de comunicación con enfoque en la participación en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi?

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

La Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi ha implementado mecanismos de participación, a través de los cuales se fomentó la participación de instituciones y organizaciones que incidieron en el desarrollo permanente del Cantón, a la vez que le hizo merecedor de varios premios internacionales al Ecom. Auki Tituaña, alcalde de Cotacachi desde 1996 hasta el 2007, por el modelo de participación implementado junto a la población.

Estos procesos participativos fueron considerados casos de estudio para sociólogos del país. Santiago Ortiz, investigador y sociólogo de la FLACSO (Facultada Latinoamericana de Ciencias Sociales) escribió el libro “El proceso participativo y el desarrollo local, en Cotacachi”, siendo el primer trabajo de investigación basado en la participación, procesos y mecanismo implementados en una región del país, y que, a lo largo de los años sigue vigente a pesar de la normativa legal que ha hecho que en otros cantones desaparezca. Pablo Ospina, llevó a cabo una investigación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, en la que se evidencia los procesos participativos, el desarrollo local desde este enfoque, el posicionamiento en el imaginario colectivo, la incidencia de la implementación de la normativa legal, y la perspectiva frente a un cambio en la Administración Municipal.

2.2 Fundamentación Sociológica

La presente investigación se fundamentará en las teorías de la Democracia Deliberativa y la Acción Comunicativa de Jüger Habermas en las que señalan que

“todo proceso democrático y participativo es una acción que tiene como medio fundamental y trascendental, la comunicación” (Habermas, 1997), dentro del cual todos los actos, signos y símbolos comunican algo. Habermas señala que los signos tienen que estar dentro de un contexto común; este contexto denominado convención social, se define como el lenguaje utilizado dentro de una cultura, comunidad, país o lugar.

Uno de los aspectos más relevantes de esta teoría, radica en comprender la interacción que existe entre los dos ámbitos de poder, la autoridad y el pueblo; y esto implica que deben ser considerados y respetados como iguales dentro de la acción comunicativa. Desde este punto de vista, se puede resumir en que la democracia deliberativa se origina en la comunicación activa de los ciudadanos, quienes, a través de la participación en espacios públicos legitiman el poder de la autoridad; es importante señalar que la Asamblea de Unidad Cantonal fue constituida como el ente intermediario entre la sociedad civil y el gobierno local, lo cual ha permitido el involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, siendo el principal espacio de empoderamiento de la ciudadanía la Asamblea Anual o Cumbre Cantonal, mecanismo construido para fortalecer la participación en el Cantón Cotacachi, a la vez que le permite a la población ser parte activa del desarrollo local.

2.3 Fundamentación Filosófica

2.3.1 Pensamiento Complejo (Paradigma de la Complejidad)

Según señala en el Modelo Educativo de la Universidad Técnica del Norte, actualmente, el paradigma de la complejidad es la base para la construcción del conocimiento científico en diferentes áreas, tanto científicas como sociales. El pensamiento complejo nos permite ver al mundo como un todo indisociable, es decir, que el mundo está compuesto de partes, y esas partes forman un todo; a través del cual se obtienen conocimientos ambiguos y desordenados, pero necesitan acciones retroalimentadoras para conseguir un pensamiento que desarrolle análisis profundos de certeza.

El cantón Cotacachi se constituyó como un referente de participación a nivel nacional, alrededor de 20 años de vida jurídica, la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi junto a las organizaciones sociales, representantes de la sociedad civil construyeron las herramientas y mecanismos para hacer de la participación un espacio en el que las y los ciudadanos contribuyan al desarrollo social, económico y productivo, siendo ejes principales de este desarrollo la ciudadanía y el gobierno local, es decir, son partes indisolubles que fomentan la economía y productividad desde diferentes áreas.

2.3.2 Desarrollo Humano (Paradigma de Desarrollo Humano)

De acuerdo al Modelo Educativo de la Universidad Técnica del Norte, el paradigma de Desarrollo Humano es el fundamento que sustenta el nuevo modelo económico y social, del que los ciudadanos y ciudadanas forman parte. El individuo no es el centro del desarrollo, sino que forma parte. El desarrollo humano habla de las relaciones entre funciones y capacidades; las funciones son lo que las personas hacen, desde comer hasta participar de la vida en sociedad y respeto a sí mismo y a los demás; las capacidades representan a las posibilidades del ser. De acuerdo con lo que señala el Modelo de Educación de la Universidad Técnica del Norte: **“según los teóricos del Desarrollo Humano, adoptar el enfoque de desarrollo implica: (...) “el empoderamiento de las personas en una forma segura de vincular el crecimiento con el desarrollo humano. El crecimiento y desarrollo dependen de la participación de las personas en las decisiones y vigilancia de resultados.”** (Universidad Técnica del Norte, 2013)

Los espacios de empoderamiento se encuentran vinculados, necesariamente a la toma de decisiones, la Constitución de la República establece la necesidad de mantener un control social, participación y vigilancia en todas las acciones y obras que se realizan desde los gobiernos parroquiales hasta el ejecutivo. Sin embargo, estos espacios no siempre existieron, en Cotacachi, junto a otros cantones como es el caso de Montufar o Guano, aparecen las primeras Asambleas,

que permiten a la sociedad civil involucrarse en la toma de decisiones, planificación local y desarrollo económico.

2.4 Fundamentación Psicológica

La presente investigación tendrá como fundamentación psicológica el Cognitivismo, que es el estudio de la forma en que la gente procesa la información. Desde la perspectiva de Alfonso y Cabreras en un análisis comparativo señala que **“el cognitivismo ocurre cuando los individuos son capaces de incorporar nuevos conceptos o ideas en su estructura cognitiva”** indispensable en la toma de decisiones, que permitirán un desarrollo (Hernández, Cabrera, & Alfonso, 2013).

Desde esta perspectiva se plantea la necesidad de alcanzar conocimientos a través de formar a la ciudadanía como ente social, económico y participativo dentro de la localidad. La Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi es el intermediario entre la sociedad civil y el gobierno local, que busca a través de sus objetivos el influir en la formación de los derechos y obligaciones para consensuar a ambas partes, de esta manera fortalecer el desarrollo local.

2.5 Bases Teóricas

2.5.1 Participación

2.5.1.1 Definición

Para entender el concepto de participación, citaremos a Botero, quien desde la filosofía hace referencia a las acciones que los sujetos realizan para luchar por la consecución de sus derechos. Quien participa es el ciudadano o ciudadana; quien es distinto del ser humano porque da primacía a los intereses colectivos sobre el bien general. Esta connotación condiciona la participación de intereses y fines

colectivos, puesto que el ciudadano o ciudadana que participa está **“incitado a tomar en cuenta el bien público y recibe a cambio la protección pública para sus derechos.”** (Botero Gómez, 2008)

De acuerdo con este concepto, los ciudadanos son entes capaces de participar en la toma de decisiones, las cuales permiten establecer políticas públicas; sin embargo, esto depende de las circunstancias y el contexto situacional en el que se desarrolla estos procesos, desde la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi se han establecido mecanismos de participación, a través de los cuales se busca representatividad en los espacios de toma de decisiones, sean estos dentro o fuera del gobierno local. Hay que tomar en cuenta que ser ciudadano o ciudadana es un atributo y estatus de igualdad de derechos y deberes dentro de una comunidad; así, los individuos alcanzan una igualdad frente a la ley y pueden hacer parte del poder político, lo que le permite participar en igualdad de condiciones frente a otro ciudadano o ciudadana.

La participación social nace a partir de los años 80 en América Latina y Ecuador, como parte de un proceso de intermediación entre la sociedad y el estado, según Echeverría para **“fortalecer el empoderamiento de sectores aislados por las políticas públicas del momento”**. (Echeverría, 2013). En el caso de Cotacachi, la participación social nace en la década de los años 70, con la Unorcac, Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi, organización base para la futura Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, que aparece en el contexto político a partir de 1996.

Cabe señalar que la participación social se torna en un componente central de la política pública y como un nuevo ámbito de la institucionalidad pública, que inició a finales del siglo pasado.

De acuerdo con Echeverría, en el que establece que la participación social se muestra como alternativa a la representación política, que impulsaron diferentes mecanismos de participación, con lo cual se logró democratizar y legitimar el poder de grupos organizados, consiguiendo representatividad en el actuar político

e incidiendo en las políticas públicas, la participación social hace que los procesos de movilización ciudadana como vías alternativas de democracia, conviertan situaciones particulares en temas sociales y de interés público.

2.5.1.2 Marco Legal

En el Ecuador, el proceso de participación ciudadana constituye el quinto poder del estado, tras la aprobación de la constitución en el 2008, en su **Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación....fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos...**” (Constitución de la República del Ecuador 2008, 2008, pág. 71)

La Constitución del Ecuador del 2008, legaliza el derecho a participar en la toma de decisiones de las y los ecuatorianos, a través de normativas y herramientas que se establecen para hacer efectivo este derecho, porque se han implementado diferentes mecanismos e instituciones para garantizar el derecho a la participación, que anterior a la Constitución del 2008 era conocido como “derechos políticos”.

Yanina Welp, señala que en el Ecuador “**se han instaurado una multiplicidad de espacios para la deliberación pública entre ciudadanos, organizaciones y autoridades respecto de la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas en todos los niveles de gobierno**” (Welp, Democracias en movimiento, 2014)

Entre las normativas implementadas podemos señalar el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Ley de Participación Ciudadana y Control Social, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en los cuales se establecen mecanismos para desarrollar procesos de participación, y son de obligatorio cumplimiento. Con esto se garantiza que las y los ecuatorianos puedan hacer uso del poder popular expresado

en las urnas y participar de la toma de decisiones, legitimando el poder de los gobiernos locales.

Además, se encuentran definidos en el Plan Nacional del Buen Vivir; en el objetivo uno se plantea:

“Consolidar la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado-sociedad” (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

En el 2010, la Asamblea Nacional, aprueba la Ley Orgánica de Participación Ciudadana consagrando, de esta manera, el derecho a la participación en los asuntos de interés público, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi, en 1996, creó la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, constituyéndose en un referente de participación local, nacional e internacional, que posteriormente, mediante la ordenanza municipal aprobada en el 2000, aparece en la esfera legal la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, como iniciativa de procesos de participación ciudadana, encabezada por el Ecm. Auki Tituaña, ex alcalde de Cotacachi desde 1996 al 2007.

A partir de la legalidad que se le da a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi y su presencia permanente como actor principal en la toma de decisiones, con aportes importantes para el desarrollo local enfocado a la agroeconómica, turismo y productividad, se constituye en un modelo de gestión participativo y base fundamental para la elaboración de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social vigente en el Ecuador.

2.5.1.3 Mecanismos de Participación

Se define como mecanismos de participación a las herramientas o instrumentos que emplean las y los ciudadanos para participar de forma voluntaria, sea individual o colectiva, es decir en representación propia o de un grupo u organización, en los diferentes niveles de gobierno de acuerdo a lo que establece la Constitución y la reglamentación vigente.

La Ley de Participación Ciudadana garantiza los mecanismos que formarán parte de la democracia directa en el Ecuador:

Art. 5 “El Estado garantiza el ejercicio ciudadano de los mecanismos de democracia directa, tales como: la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato; impulsa, además, la configuración progresiva de nuevos espacios que posibiliten el ejercicio directo del poder ciudadano de acuerdo con la Constitución y la ley” (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2011)

En su Art. 29 establece “(...) El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social (...)”. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2011)

De acuerdo con la normativa vigente, el ciudadano o ciudadana, puede hacer uso legítimo de sus derechos, participar en la toma de decisiones, planificación y control del uso de los recursos del estado, municipales o de cualquier institución pública o privada que maneje fondos públicos.

En el caso de Cotacachi se establecieron desde 1996, año en que aparece la Asamblea de Unidad Cantonal diferentes mecanismos de participación, “Auki Tituaña, ex alcalde de Cotacachi y principal autor de la conformación del modelo de participación, en una entrevista señala que **estos espacios públicos de**

participación nacieron para escuchar las necesidades de la población, y no simplemente establecer obras y normativas desde el escritorio” (Tituaña, 2015)

Para conseguir este fin, es decir la participación de la población cotacacheña, se establecieron diferentes mecanismos, siendo la Cumbre Cantonal, antes llamada Asamblea Anual, la máxima instancia de participación, y con el paso del tiempo se han ampliado y mejorado estos mecanismos en favor de la población, para hacer del proceso participativo un espacio que garantiza el derecho de las y los cotacacheños a la democracia deliberativa.

Cuadro 1 Mecanismos de Organización Interna

	2006/2007	2014
Mecanismos de organización interna		
Máxima Instancia	Asamblea anual (mixta, entre funcionarios estatales y organizaciones)	Asamblea Mixta (Cumbre Cantonal) y Asamblea Popular
Órgano ejecutivo	CDG (25 representantes). El presidente se escoge entre estos representantes	CPP (31 representantes, incluidos 9 de los Consejos Intersectoriales). El presidente rota entre las zonas
Consejos Intersectoriales	Paulatinamente incorporados a la AUCC y el CDG (conforme se iban constituyendo organizaciones y responsables de cada sector: los más activos ambiente y turismo)	Instancia mixta (que sin embargo participa en el CPP). Son organizaciones sectoriales que no funcionan en la mayoría de los casos (salvo ambiente, turismo, salud y seguridad)
Mecanismos de participación (decisión en políticas públicas)		
Silla Vacía	No existía	Existe una propuesta de ordenanza alternativa a la

		aprobada por el concejo municipal 2009-2014
Planificación	Asamblea Anual y CDG aprobaban los planes sectoriales o territoriales (no eran “oficializados” como política del Municipio)	Los planes se aprueban en el Consejo de Planificación. Existe una propuesta de ordenanza alternativa a la aprobada por el concejo municipal 2009-2014
Presupuesto Participativo	Distanciamiento entre la propuesta metodológica de la AUCC y la práctica del municipio. Resultado: las organizaciones compiten y no se concentran en temas cantonales.	Aplicar la metodología propuesta. Se analizará el ante – proyecto de presupuesto en la Asamblea Popular (septiembre)
Rendición de cuentas	Anualmente se realiza un acto en la asamblea cantonal (en la inauguración)	Observatorios, veedurías

Fuente: (Ospina & Santillán, Borrador del libro Roles y perspectivas de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (2014-2015), 2014)

2.5.1.4 Modelo de Gestión

El modelo de gestión se define como los mecanismos que se emplearán para concretar los procesos participativos, de tal forma que define e integra los escenarios, principios, procesos y funciones de las diferentes instancias, establecidos a través de resoluciones u ordenanzas, para su ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación.

En el caso de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, el modelo de gestión se estableció a través de su creación legal con la ordenanza municipal en el año 2000, que establece **“la participación social es el sistema por el cual se**

involucra a todos los sectores sociales en la vida jurídica, política, económica y social del país” (Concejo Municipal de Santa Ana de Cotacachi, 2000)

El modelo de gestión implementado en Cotacachi marca el inicio de procesos participativos a nivel nacional, en el cual hombres y mujeres, de cualquier etnia, lugar, edad o condición socio-económica, se involucran a través de diferentes espacios en la toma de decisiones, planificación y desarrollo local; de esta manera, se consolida uno de los objetivos de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, el contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en la co-gobernanza entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

2.5.1.5 Cumbre Cantonal

La Cumbre Cantonal, anteriormente llamada Asamblea Anual, constituye la instancia máxima de la democracia participativa del Cantón Cotacachi, la cual se desarrolla en el mes de octubre de cada año.

Esta instancia de participación convoca a representantes de las organizaciones sociales del cantón y por ende a la población en general. La Cumbre Cantonal toma decisiones dentro de su ámbito de acción y traza las orientaciones generales de desarrollo del Cantón para el siguiente año, estableciendo estas resoluciones como vinculantes en la gestión municipal.

Además, Ospina señala que **“La existencia de la Asamblea ha sido clave para los actores “que no existían” o “eran discriminados” en la vieja democracia local”** (Ospina & Rodríguez, Borrador del libro Cotacachi (2008-2011) proceso participativos, crisis y oportunidades , 2011)

Se puede establecer que la Cumbre Cantonal, convoca a grupos vulnerables para participar de la toma de decisiones, establecer políticas públicas y decidir a que se destinará el presupuesto municipal.

Cabe señalar, que en el último año la participación de la población fue de un total de 735 personas, incluyendo niñas, niños, adolescente y personas con discapacidad, constituyendo un porcentaje menor al 2% de la población del Cantón. Sin embargo, fue calificada por la opinión pública como la asamblea con mayor participación en los últimos cinco años.

Se debe tomar en cuenta que este espacio de participación es vinculante, es decir, de obligatorio cumplimiento por parte de las autoridades municipales, en donde la ciudadanía legitima el poder del gobierno local y su actuación en la conformación de políticas públicas, planificación para el desarrollo y elaboración del presupuesto.

Ilustración 1 Participación de la Población

MESA	TEMA	HOMBRE	MUJER	URBANO	ANDINO	INTAG	TOTAL
1	LÍMITES TERRITORIALES Y CIRCUNSCRIPCIONES	54	23	11	37	29	77
2	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	27	21	24	9	15	48
3	EDUCACIÓN Y JUVENTUD	21	39	32	20	8	60
4	CONFORMACION EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS BÁSICOS	32	15	13	25	9	47
5	ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	25	14	21	2	16	39
6	DIVERSIDADES SEXUALES	7	8	10	4	1	15
7	DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN	27	26	25	26	2	53
8	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	12	31	18	18	7	43
9	ADULTO MAYOR	30	29	13	14	32	59
10	ARTE Y CULTURA	27	12	18	15	6	39
11	SOBERANÍA ALIMENTARIA	21	28	10	23	16	49
						TOTAL	529
	INAUGURACIÓN	369	366	322	143	270	735
	PLENARIA	226	225	84	18	349	451

Fuente: Dirección de Gestión Social del Municipio de Cotacachi

2.5.2 Comunicación

2.5.2.1 ¿Qué es la Comunicación?

La comunicación es tan antigua como el ser humano, es el contacto o la forma de interactuar con otros, este término tiene muchas definiciones, pero se puede

entender como el diálogo o intercambio de ideas a través de la palabra, signos, señales, códigos que conforman una convención social.

“Comunicación se deriva de la raíz latina COMMUNIS: poner en común algo con otro. Es la misma raíz de comunidad, de comunión; expresa algo que se comparte: que se tiene en común.” (Espinosa Arana, 2011)

Al poner algo en común, pueden ser palabras, signo o símbolos que permiten interactuar unos con otros, a este sistema se denomina comunicación.

2.5.2.2 Comunicación y Sociedad

La comunicación se puede definir como un proceso de diálogo, mediante el cual las personas podrán definir quiénes son, sus aspiraciones, sus necesidades y como pueden actuar colectivamente para alcanzar sus metas y mejorar sus vidas.

Para la sociedad, la comunicación actúa como un medio, cuyo objetivo es apoyar en la toma de decisiones y de acción colectiva, con lo cual la sociedad se mantiene informada y comunicada. De esta manera, la comunicación se convierte en un proceso pertinente de participación ciudadana y cambio social.

Torres-Oviedo, señala **“Todos estos enfoques, apuntarán a la necesidad de una teoría del discurso, propio en cada situación, y a procedimientos comunicativos que permitan la puesta en práctica de una racionalidad comunicativa; estas pueden estar en el terreno de las normas morales, como en las jurídicas y políticas”** (Torres-Oviedo, 2014).

Esto se refiere a la democracia deliberativa, en la que la participación ciudadana apunta a la necesidad de procedimientos sociales comunicativos, de allí que se hablará de las acciones comunicativas como procesos de participación que permitan alcanzar objetivos individuales a través de consensos, es decir, comunicación.

Torres-Oviedo, cita a Jüger Habermas a través de un análisis de la Teoría de la acción comunicativa, en la que define al ciudadano como:

“Un sujeto privado que también puede asumir los papeles de miembro de la sociedad, de ciudadano de un determinado Estado y de ciudadano del mundo. En su papel de ciudadano del mundo el individuo se funde en el hombre en general, es a la vez yo como particular y yo como universal”. (Torres-Oviedo, 2014)

Partiendo de este concepto, se puede establecer la relación entre el ciudadano y su participación en la vida social y política de un Estado, cuyos valores comunicacionales de un discurso se configuran lingüísticamente en los juegos de lenguaje, de esta manera la acción comunicativa forma parte de este contexto, lo que implica que en el discurso práctico se usen criterios que rebasan el marco de la conciencia, para alcanzar acuerdos válidos y legítimos.

Estos acuerdos permitirán legitimar los sistemas políticos; es decir, que desde el punto de vista de Habermas, los procesos comunicativos de participación desarrollados en espacios públicos construyen la legitimidad política dentro de un sistema justo y adecuado, en el que sociedad otorga poder y decisión a una minoría gobernante, producidos por la acción comunicativa; esta acción comunicativa está presente en los espacios de empoderamiento de la sociedad civil, legitimados a través de diferentes mecanismos de participación previamente establecidos.

Para Habermas la relación que existe entre la sociedad y el poder son inevitables, correspondiendo a una práctica de autodeterminación de los mismos, sin desconocer la normativa del poder político, **“el poder político puede concebirse entonces como una forma abstraída de poder social, articulada de forma estable, que permite intervenciones”** (Torres-Oviedo, 2014) Así, se ubica al poder político al mismo nivel del poder social o de la participación ciudadana, en el caso de Cotacachi, este poder social y de participación se encuentra establecido en la Asamblea de Unidad Cantonal, ente representando por las

organizaciones sociales, quienes a su vez representan a la población desde diferentes espacios colectivos creados para participar en la vida política del cantón.

2.5.2.3 Organizaciones Sociales

Las organizaciones sociales nacen en la década de los 70's con la finalidad de obtener representatividad en el contexto político, defensa de sus derechos basados en la democracia deliberativa.

“Definimos un movimiento u organización social como una forma de acción colectiva que busca desafiar a las élites por medio de movilizaciones masivas con un impacto significativo sobre la esfera política”. (Rolland, 2008)

Según Rolland, la organización social nace de la decisión de una parte de la sociedad, que siente que sus derechos fueron vulnerados, o simplemente no se encuentran representados por las elites políticas; para lo cual establecieron mecanismos autónomos que facilitaron el camino para ser escuchados, lo que con llevó a organizarse conformando grupos con metas en común, visibilizando sus necesidades ante las autoridades. En Cotacachi, nace el movimiento indígena y campesino ante la necesidad de establecer políticas públicas acordes a su realidad, como reclamo de la reivindicación de sus derechos, representado en la Unorcac, Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi, una de las organizaciones más representativas y vinculantes para la posterior creación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.

Habermas habla de convertir temas particulares en situaciones sociales, identificando problemas en común, esto hace que las organizaciones se conviertan en actores principales en la construcción de la legitimidad del poder político y público; la participación de las mujeres, sectores campesinos, indígenas, adultos mayores, niñez y adolescencia en la toma de decisiones; la inclusión de grupos vulnerables como niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas con

diferentes tendencias sexuales siguen siendo prioridad en la construcción de políticas públicas, así como para restablecer sus derechos, los del medio ambiente, entre otras objetivos que se busca alcanzar a través de las organizaciones.

Sin embargo, es necesario recalcar que las organizaciones sociales siguen siendo protagonistas en la construcción de una democracia participativa, puesto que se encuentra ligado a la legitimidad del poder político instaurado a través del gobierno local o central.

2.5.2.4 Opinión Pública

La opinión pública es un sistema de percepción que se establece a partir de su notoriedad ante la sociedad o un público específico. Habermas señala que **“La opinión pública es una instancia crítica en relación a la notoriedad pública representativa o manipulativamente divulgada”** (Habermas, 1997).

Es decir, que una instancia crítica, en relación a la opinión pública se podría establecer como un mecanismo de debate de representantes del pueblo con representantes del poder, siendo idealistas; pero al hablar de opinión pública manipulable se convierte en una situación real en la que no se relacionan los ciudadanos particulares con los que conforman la notoriedad pública.

Sin embargo, la definición de opinión pública trasciende en el concepto de una forma de establecer control social o participativo de la sociedad, Neumann habla del concepto de opinión pública como control social, **“la opinión pública se basa en la idea de un ciudadano informado y capaz de formular argumentos razonables y de realizar juicios correctos, se centra en la vida política y en las controversias políticas”** (Neumann, 2003) un control que ejercen las y los ciudadanos en cada uno de sus espacios, de acuerdo a la realidad e información que obtienen, la cual no constituye, necesariamente, una verdad; y, esta afecta a todos los miembros de la sociedad.

En este contexto, Habermas habla de una manipulación de la información, en la que pocos participantes de la sociedad pueden ejercer el uso de la opinión pública como efecto del control social o hacer uso de sus derechos de participación dentro de una democracia deliberativa; sin embargo, se puede definir a la opinión pública como un espacio en el que las y los ciudadanos utilizan la acción comunicativa para vincularse a la participación activa dentro de la sociedad.

2.5.2.5 Medios de Comunicación

Los medios de comunicación tienen un papel importante dentro de las decisiones en la sociedad, puesto que representan para las y los ciudadanos un punto esencial donde se genera la opinión pública, Acevedo define a los medios como un instrumento para **“fijar en la opinión pública los temas y comportamientos mediante los cuales se ha de juzgar el desempeño de las autoridades y los políticos en general”** (Acevedo, 2015), pero no solo de los políticos sino de todas las instancias de poder que se representen ante una sociedad o colectivo, esto puede llevar a generar opinión pública de situaciones, actividades o sobre cualquier individuo que se manifieste en la palestra pública, puesto que de acuerdo con Acevedo **“los medios de comunicación tienen un rol importante en la construcción de los marcos de interpretación de los actores políticos y su desempeño de las instituciones, de determinadas situaciones y de su impacto en la vida de las sociedades”**. (Acevedo, 2015)

De acuerdo con Acevedo, los medios de comunicación influyen en la toma de decisiones de la sociedad, formando parte del proceso de participación; incluso Habermas establece una relación entre los medios de comunicación de masas con el control social, convirtiendo a los mass media en un instrumento para reforzar el control social.

Pero, Habermas también señala que la relación de los medios con sus receptores hace decisivo al rol de la acción comunicativa como defensa de su libertad y sus argumentos, interviniendo en el plano político, ideológico y social.

2.5.2 Planificación Estratégica

2.5.2.1 Definición

Para entender el concepto de planificación estratégica, partiremos por definir que es planificación, de acuerdo a Mantilla es **“el conjunto de acciones orientados al logro de un resultado claramente definido”** (Mantilla, 2008). Planificar es poner en orden las acciones que se plantearan para conseguir los resultados deseados; mediante la planificación se conseguirá trasladar de la situación real a la situación deseada, pero no basta solo con planificar esta debe ser estratégica.

Para entender este concepto citaremos, nuevamente a Mantilla para definir lo que es estrategia: **“La estrategia es la forma de conocimiento encaminado a la búsqueda más adecuada de satisfacer unos objetivos, a través de la utilización de unos medios”** (Mantilla, 2008), así definimos estrategia como el conocimiento que se requiere para conseguir algo en el proceso de comunicación, pero la estrategia por sí sola no cumple con el logro de objetivos, para esto se requiere planificar las estrategias.

En la actualidad, la estrategia juega un papel importante dentro de las organizaciones, principalmente al referirse a las acciones para lograr los objetivos a cumplir, Miguel Alonso Baquer, señala **“sin estrategia nuestras palabras y demás actos comunicativos perderían gran parte de su eficacia, pues no basta con transmitir lo que se piensa, sino pensar lo que se transmite”** (Pérez A. R., 2014).

Cabe recordar que la estrategia nació de las actividades militares, término que también se emplea en diferentes campos como los negocios, eventos y principalmente la comunicación, con distintos enfoques, que van desde las actividades castrenses con la finalidad de obtener una victoria sobre el opuesto; sin embargo, en la comunicación va más allá de una victoria, puesto que busca influir en la memoria colectiva de una sociedad.

Capriotti define a la planificación estratégica como **“el objetivo principal de las funciones comunicacionales, puesto que a través de estas, se logrará hacer coincidir la imagen pública real con la imagen pública deseada en la mente de una sociedad”** (Capriotti Peri, 2008).

La planificación estratégica de la comunicación va más allá de transmitir información a través de los medios, la organización debe pensar en función de la imagen que genera en sus públicos de interés y su entorno, con lo cual pueda generar credibilidad y convencer de su accionar en favor de ellos.

Para Rafael Alberto Pérez, **“la estrategia es una forma de pensar, una teoría de cómo afrontar las situaciones conflictivas que la vida nos presenta”** (Pérez R. A., 2008)

La planificación estratégica permitirá a la comunicación analizar factores de la situación real, y luego trazar estrategias para llegar a un objetivo y alcanzar la meta propuesta, es decir llegar a sus públicos con el mensaje adecuado, por el medio efectivo y lograr una imagen pública real y positiva en la memoria colectiva.

Ayestarán, Rangel y Sebastián proponen una metodología para lograr una planificación estratégica que permita el logro de objetivos, que van desde la investigación hasta plantear tácticas y herramientas adecuadas; **“la estratégica de comunicación implica una investigación y se compone de una serie de pautas bien planificadas que se proponen para lograr ciertos objetivos a través del desarrollo de modelos y técnicas de comunicación”** (Ayestarán Crespo, Rangel Pérez, & Sebastián Morillas, 2012)

La estrategia debe ser planificada con antelación para que sea eficaz, diseñada para la resolución de posibles conflictos que se puedan suscitar, como lo manifiestan Ayestarán, Rangel y Sebastián en su libro **“la estrategia de comunicación va a permitir ver las cosas que van cambiando”** (Ayestarán Crespo, Rangel Pérez, & Sebastián Morillas, 2012) es decir, lograr establecer

mecanismos adecuados para mejorar los procesos comunicacionales y de participación en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, para que confluyan en un proceso participativo organizado en la consecución de sus objetivos. Wilcox, propone una planificación como esencial en el proceso de comunicación, puesto que ordena las actividades para alcanzar los objetivos, **“la planificación estratégica consiste en decidir donde se quiere estar en el futuro, y como se llega allí”** (Wilcox & Glen T., Relaciones Públicas: estrategias y tácticas, 2006), para ello propone ocho elementos que conformaran el proceso para lograr una planificación estratégica adecuada como parte de la comunicación y la participación:

Diagnóstico Comunicacional

Según Wilcox, conocer la investigación, como fase inicial del diagnóstico, es una forma de escuchar a los públicos, ya que, a través de la recopilación de datos controlada, objetiva y sistemática se puede describir y comprender la realidad de la organización.

El realizar una investigación antes de planificar permite establecer objetivos y estrategias a alcanzar. Wilcox también señala que el diagnóstico comunicacional genera credibilidad ante la dirección, define y segmenta públicos, permite formular estrategias, previene crisis, se puede contralar la competencia y mantiene alerta de los cambios en la opinión pública.

Planificación

Ya se ha definido lo que es planificación, y dentro del proceso se establece como el planteamiento de objetivos, estrategias y tácticas, que servirán de guía para alcanzar los objetivos o meta propuesta.

Objetivos

Los objetivos son los lineamientos para alcanzar una meta. Según Wilcox, los objetivos deben ajustarse a la situación de la organización, se realistas y

alcanzables, y deben ser medibles. Los objetivos son el siguiente paso luego de la investigación, una vez se entiende el problema, y tienen que relacionarse a los resultados que se esperan del plan y las necesidades de la organización.

Wilcox señala **“los objetivos de la planificación deben complementar y reforzar los objetivos de la organización”**. (Wilcox & Glen T., Relaciones Públicas: estrategias y tácticas, 2006)

Estrategias

Ya se ha definido lo que es estrategia, dentro del proceso de planificación, es importante establecer estrategias que describan las líneas directrices de cómo se van a alcanzar las metas u objetivos.

Wilcox señala que se puede establecer una estrategia general o tener diversas, esto siempre en función de los objetivos y públicos seleccionados.

Tácticas

Según Wilcox: **“las tácticas corresponden con iniciativas puntuales a través de las cuales se gestionan las situaciones y problema, y se esquivan los obstáculos”** (Wilcox & Glen T., Relaciones Públicas: estrategias y tácticas, 2006) Es decir, las tácticas son recursos que se utilizan para circunstancias puntuales e inmediatas, constituyendo una parte importante de la planificación.

Plazos

En esta etapa de la planificación se determina un calendario básico del programa a realizar, estableciendo cuando se realizará la campaña o programa, determinar la secuencia de actividades y recopilar la lista de actividades. Según Wilcox, **“una parte consubstancial de la definición del calendario consiste en planificar por adelanto”** (Wilcox & Glen T., Relaciones Públicas: estrategias y

tácticas, 2006), es decir, saber cuándo y cómo se realizarán las diversas actividades para lograr conseguir los objetivos.

Presupuesto

El presupuesto es el complemento del plan, se debe de contemplar dentro de la planificación porque es necesario que los directivos y el personal a cargo sepan cuanto se va a destinar para cada actividad.

Ejecución

De acuerdo con Wilcox, la ejecución o comunicación es la parte visible del trabajo de planificación, **“la comunicación es la aplicación de una decisión, el proceso y los medios por los que se alcanzan los objetivos”** (Wilcox & Glen T., Relaciones Públicas: estrategias y tácticas, 2006)

Evaluación

De acuerdo con Wilcox, la evaluación es **“el elemento que compara los objetivos declarados en el programa con los conseguidos”** (Wilcox & Glen T., Relaciones Públicas: estrategias y tácticas, 2006) a través de la evaluación se mide los resultados alcanzados durante el proceso de planificación.

La evaluación permite valorar el programa, según Wilcox, este medio permite justificar el trabajo de la planificación antes, durante y después de realizado y ejecutado la planificación.

2.6 Posicionamiento Teórico Personal

La Teoría de la Acción Comunicativa, de Jüger Habermas, plantea la necesidad de crear espacios públicos de interacción entre dos fuerzas de poder, el poder político, desde la autoridad, y el poder popular, la voz del pueblo, a través de

procesos comunicacionales de participación; estos procesos deberán ser gestionados de forma coherente y organizada, es decir, planificados estratégicamente.

Dentro de los procesos de participación que se analizarán, cabe recalcar, que la comunicación juega un papel fundamental para lograr con el propósito planteado, como dice Habermas en la Teoría de la Democracia Deliberativa, la comunicación es el intermediario para llegar a consensos entre el poder y el pueblo.

La Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi desde hace varios años, tiene establecidos diferentes mecanismos de participación, a través de los cuales se busca empoderar a la sociedad civil en la toma de decisiones, para establecer políticas públicas acordes a las necesidades de la población y planificar el desarrollo local. La legitimidad del poder se mantendrá siempre y cuando la sociedad y el gobierno local estén vinculados en la toma de decisiones, es decir, exista una verdadera co-gobernanza, como dice Habermas, cuando se reconozcan como iguales el poder popular y el poder de la autoridad.

2.7 Glosario de Términos

AUCC: Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi

Audiencia: “número de personas que reciben un mensaje a través de cualquier medio de comunicación” (Real Academia Española, 2012) Para Muñoz en la “actualidad se presenta como personas dentro de un grupo, que a la vez reaccionan por determinados intereses, en el que existe una fuerza dominante, que se presenta como líder de opinión, quien genera credibilidad y empatía” (Morales, 2013).

Las audiencias son públicos de interés para la organización, quienes reciben mensajes y generan opinión, sea esta favorable o no para la organización, a través

de los medios masivos, influenciados por un líder de opinión. (Rodríguez, y otros, 2007)

CDG: Consejo de Desarrollo y Gestión

CPP: Consejo de Participación Popular

Cultura Organizacional: “se entiende por cultura organizacional los modos de pensar, creer y hacer cosas en el sistema, se encuentren o no formalizados. Estos modos sociales de acción están establecidos y son aplicados por los participantes mientras pertenecen a los grupos de trabajo, incluyendo formas de interacción comunicativa transmitidas y mantenidas en el grupo, tales como lenguajes propios del sistema, liderazgos internos o preferencias compartidas”. (J. Etkin; L. Schvarstein, 1.989, pág. 201). Estas formas de hacer, creer, etc. son aprendidas por un grupo, como necesidad de adaptación a nivel externo y de integración interna. Son consideradas válidas para pensar, sentir y percibir problemas, y se transmiten a los integrantes nuevos. (E. H. Schein, en J. Villafañe, 1.999)

Entorno: es el lugar o terreno en el que la organización realiza su propia actividad.

Entrevista: técnica de investigación cualitativa, que se caracteriza por reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 1.986, en Mendicoa G., 2.003, Pág. 125), y en relación con uno o varios temas de interés para la investigación. La entrevista conforma algo mucho más profundo que un intercambio de palabras, ya que se caracteriza por ser más abierta que la encuesta.

Identidad: la identidad es el “ser” de una organización, su esencia. “Las organizaciones poseen una identidad definida como invariante en el sentido de que su transformación también implica la aparición de una nueva organización.

Constituye definición de dicha identidad la enumeración de todo aquello que permita distinguir a la organización como singular y diferente de las demás, todo aquello que si desaparece afecta decisivamente a la organización”. (J. Etkin; L. Schvarstein, 1.989, pág. 156). Involucra tres parámetros imprescindibles: la historia de la institución, el proyecto de organización y la cultura organizacional.

Imagen Institucional: es la imagen conceptual que una sociedad se representa mentalmente de una institución. Está configurada por todo el conjunto de actuaciones y mensajes que una institución emite a lo largo del tiempo.

Misión: es una declaración explícita del modo en el que la organización piensa satisfacer sus políticas estratégicas.

Organización: Existen varias definiciones, Joan Costa dice “es un conjunto de órganos interdependientes que actúan juntos. Y por eso mismo, funcionalmente, la organización es un sistema en red” (Costa, Imagen Corporativa en el siglo XXI, 2003)

Planificación: proceso sistematizado, a través del cual es posible dar mayor eficiencia a una actividad a fin de alcanzar en un plazo mayor o menor el conjunto de metas establecidas.

Políticas estratégicas: es una imagen compartida por los miembros de la alta dirección de una organización sobre lo que quieren ser y cómo llegar a serlo. Expresa un propósito y una dirección.

Participación ciudadana:La Real Academia Español define a participar como “tomar parte de algo”, la participación ciudadana implica ser parte de la toma de decisiones dentro de la sociedad, comunidad o cantón, basados en el derecho como ciudadanos.

Stakeholders: o públicos de interés, son los públicos objetivos o públicos metas

2.8 Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Items
Participación Ciudadana	Ser parte de la toma de decisiones dentro de la sociedad, comunidad o cantón, basados en el derecho como ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Base legal • Modelo de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de participación • Cumbre Cantonal 	Entrevistas Archivo bibliográfico Observación
Comunicación	Al poner algo en común, pueden ser palabras, signo o símbolos que permiten interactuar unos con otros, a este sistema se denomina comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y sociedad • Organizaciones Civiles • Opinión Pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de organización • Medios de Comunicación 	Archivo Bibliográfico Observación
Planificación Estratégica	Lograr una planificación estratégica permite el logro de objetivos, que van desde la investigación hasta plantear tácticas y herramientas adecuadas	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de planificación estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico comunicacional • Planificación 	Entrevistas Archivo Bibliográfico Observación

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

La presente investigación, por ser un proyecto factible, se realizará en base a los siguientes puntos:

3.1 Tipo de Investigación

3.1.1 Diseño

De acuerdo con el diseño la investigación que se realizará es mixta:

- De campo que permitirá realizar un diagnóstico situacional del problema.
- Documental porque se recopilará información de archivo, revistas, periódicos, libros e internet para sustentar la investigación que se realizará.

3.1.2 Nivel

- Descriptiva porque determinará el contexto situacional de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.
- Propositiva por cuanto vamos a desarrollar una guía sobre estrategias que permitirá reposicionar la identidad de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.

3.2 Métodos

3.2.1 Teóricos

3.2.1.1 El Método de Análisis-Síntesis

En la presente investigación se analizará el contexto situacional y comunicacional de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, para esto se prevé segmentar los públicos de la organización, para conocer las necesidades de información y comunicación de cada uno de ellos.

3.2.1.2 Método Inductivo-Deductivo

En la presente investigación se aplicará este método en el proceso de estudio para determinar los factores que rigen las teorías que se fundamentaran y aplicar los instrumentos de investigación, de acuerdo al resultado del diagnóstico se determinarán conclusiones y recomendaciones generales para solucionar el problema planteado.

3.2.1.3 Análisis Documental

Este método se utilizará para recabar información de archivo, documentos, libros y reseñas, que permita obtener datos de acontecimientos y los resultados que se obtuvieron. La recolección de datos a través de este método permitirá analizarlo, para plantear nuevas estrategias y políticas de comunicación.

3.2.2 Empíricos

3.2.2.1 Observación Directa

Para conocer los procesos de participación que se realizan en la Asamblea de

Unidad Cantonal de Cotacachi.

3.2.2.2 Entrevistas

Con el propósito de recopilar información de los principales actores que fueron y son parte de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, esta técnica que se aplicará servirá para contar con los criterios respecto a la participación ciudadana, identidad, reputación y posicionamiento de la organización.

3.2.2.3 Focus Group

Con el propósito de establecer información de las organizaciones y sectores que mayormente participan en los procesos que lleva adelante la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, esta técnica servirá para obtener datos respecto a la aceptación de la población en los procesos participativos, conocimiento de los mecanismos de participación, cultura institucional, entre otros.

3.3 Instrumentos

3.3.1 Cuestionario

Las entrevistas se realizarán de acuerdo a un mismo cuestionario a los entrevistados, enfocándolos en los sistemas de participación ciudadana, historia de la Asamblea de Unidad Cantonal, procesos de participación, modelo de gestión, reputación.

3.3.2 Registros de Observación

El registro de observación se realizará con la ayuda de un cuaderno de notas,

en la que se expondrán detalles de procesos, interrogantes que aparezcan en la investigación, notas importantes, entre otras.

3.4 Población

Con el objetivo de recabar la información necesaria, se establecen dos tipos de población que serán:

Público Interno

23 representantes de organizaciones sociales (Consejo de Participación Popular)

- 4 Técnicos
- 1 Secretaria

Público de Entorno 40036 habitantes del cantón Cotacachi (Fuente: INEC; último censo de población y vivienda 2010)

Divididos en tres zonas: Urbana, Andina e Intag

3.4.1 Muestra

Para la presente investigación se establecen como muestra las personas a entrevistar y con las que se trabajará en focus group, representantes de los cabildos de la zona Andina e Intag, y dirigentes barriales de la zona urbana.

3.5.1 Cálculo de la Muestra

Para la presente investigación tomaremos una muestra circunstancial; es decir la muestra está conformada por los dirigentes de cabildos y barrios del cantón Cotacachi.

Ilustración 2 Cálculo de la Muestra



Cuadro 2 Cuadro de Muestra Públicos de Interés

Públicos de Interés	
Interno	36
Entorno	111
TOTAL	147

Cuadro 3 Cuadro de Muestra Público de Entorno

Públicos de Marketing	Total Población	Muestra
Zona Urbana	8848	19
Zona Andina	19686	43
Zona de Intag	11502	49
TOTAL	40036	111

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Entrevistas Realizadas a ex Autoridades y Autoridad del Municipio de Cotacachi y la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi

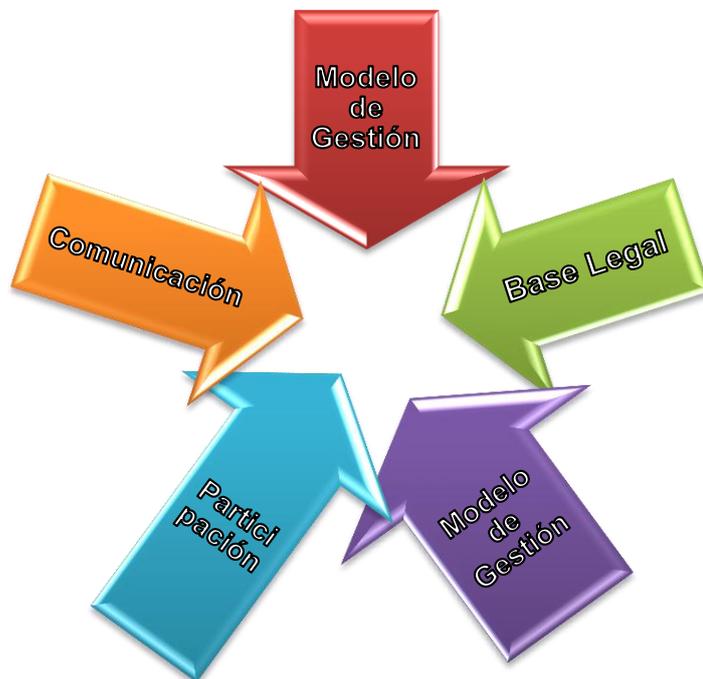
Las entrevistas se desarrollaron a actores que marcaron un antecedente en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi:

- Ecom. Auki Tituaña: Exalcalde de Cotacachi durante el periodo 1996-2007, fue el promotor para la creación de la AUCC e implementación de mecanismos de participación, el principal de ellos el Presupuesto Participativo.
- Dra. Patricia Espinoza: Primera presidenta mujer de la AUCC durante el periodo 2000-2004, exconcejala de Cotacachi durante tres periodos.
- Msc. Jomar Cevallos, actual alcalde de Cotacachi, técnico de la AUCC, y de la Asamblea Cantonal de Guamote, realizó investigaciones e implementó procesos participativos en Cotacachi.
- Ing. Hugo Robalino: presidente actual de la AUCC, técnico de la AUCC.

Cuadro 4 Codificación de Datos

Categoría	Código	Subcategoría
Participación Ciudadana	PC	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones • Diálogo • Ejercicio de democracia
Modelo de Gestión	MDG	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad • Unidad • Organización • Autonomía • Transparencia
Marco Legal	ML	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza • COOTAD • Ley Orgánica de Participación y Control Social • Mecanismos de participación
Comunicación	COM	<ul style="list-style-type: none"> • Relación directa con la sociedad • Democracia • Espacios de participación • Vinculación • Organización social • Rendición de Cuentas

Ilustración 3 Relación entre categorías



4.1.1. Análisis e Interpretación

La participación es un proceso democrático, basado en respeto e igualdad de derechos de todos los actores que intervienen, Jüger Habermas, señala que para existir la legitimidad del poder se debe llegar a consensos entre la población y autoridades, convirtiéndose en este caso, la AUCC en el medio a través del cual se estable la relación entre ellos y se democratizan los espacios en beneficio del desarrollo local.

El cambio a un modelo de gestión que integre a la población en la toma de decisiones fue esencial desde el momento en que la AUCC forma parte de la esfera pública en Cotacachi, esta visión permitió que representantes de la población participen en espacios exclusivos para gobernantes.

Desde la perspectiva de los entrevistados el modelo de participación generó un cambio en el trabajo y planificación de la Administración Municipal, es importante que la población retome las iniciativas para hacer que estos espacios de participación vuelvan a generar el impacto deseado en la economía local, así como en la toma de decisiones en favor de la población.

A pesar de no existir una normativa legal al momento de crear la AUCC, tanto la población como las autoridades decidieron dar un paso para concretar y legitimar este espacio de participación. Actualmente, existe un marco legal, que está basado en la experiencia de Cotacachi, sin embargo, la participación ha disminuido. Se denota falta de interés.

De acuerdo con Jugër Habermas la relación entre la población y la autoridad debe ser en espacios públicos, en los que los actores confluyan en un debate, con resultados que beneficien a todos.

La Municipalidad y la AUCC no siempre llegaron a consensos. Por lo cual, es imprescindible generar un mecanismo en el que se mantenga esta relación sin importar la tendencia política o ideológica de las partes.

Entre los objetivos y principio de la AUCC es el desarrollo local, se han creado mecanismos para que la sociedad civil, a través de las organizaciones, instituciones se fortalezcan y generen proyectos a largo plazo. Entre los principales mecanismos son las comisiones permanentes de trabajo relacionadas al turismo, agroeconomía, fomento productivo y la Cumbre Cantonal.

La participación de la población es una cuestión cíclica como señala el Ecom. Tituaña; sin embargo, las personas de las zonas rurales del cantón por la falta de cobertura en los servicios básicos son las que se encuentran permanentemente en las convocatorias. Se debe buscar alternativas para que todos los sectores tengan interés en asistir a estos espacios de participación.

La población de la zona urbana no presenta mayor interés en la participación. Como señalan los entrevistados una de las razones es que sus necesidades básicas están cubiertas. Sin embargo, desconocen los procesos y mecanismos de participación, se debe incentivar a este sector de la población con temas que generen su interés. Las estrategias de comunicación empleadas, se realizaron de forma empírica. En un inicio, no se buscó desarrollar una estrategia de comunicación, sin embargo, se logró alcanzar metas inesperadas, como fue, el reconocimiento a nivel internacional. En la actualidad, se debe plantear una estrategia adecuada para cada zona, especialmente en la parte urbana, que es el sector que menos participa.

4.2 Focus Group

4.2.1 Federación de Barrios de Cotacachi (FEBAC)

Carlos Andramunio, presidente de la Federación de Barrios, definió a la participación ciudadana como un espacio público en el que la gente participa en la toma de decisiones, pero desde hace algunos años esta participación ha ido cambiando, los actores no son los mismos, para él las y los ciudadanos, especialmente de la parte urbana no comparten estos espacios, se encuentran

sumergidos en el individualismo y la falta de solidaridad y cooperación para con la sociedad.

Sin embargo, Edwin Terán, representante del barrio Oriental, señala que esta participación está ligada a las necesidades de las personas, siempre y cuando tengan alguna necesidad acuden a los dirigentes barriales o proponen alguna alternativa de buscar una solución, caso contrario no participan. América Terán, representante del barrio 24 de Mayo, manifestó sobre los procesos de participación, en el que la sociedad se auto-convocaba, la gestión municipal y la Asamblea de Unidad Cantonal llevaban a delante un proceso nuevo, novedoso que incluía a todos los sectores de la población, actualmente, ya no genera interés de la sociedad.

Para Fabricio Flores, dirigente del barrio Central, la participación es escasa porque no existe incentivo hacia la zona urbana, los moradores de este sector cuentan con los servicios básicos, lo tienen todo, por ende, como no hay necesidad no hay participación; además comparó con la participación de la zona andina, donde los comuneros tienen la obligación de participar en las actividades, si no lo hacen tiene que someterse al reglamento de los cabildos, que incluye el pagar multas.

El trabajo de la AUCC, se desarrolla junto a la Federación de Barrios. La convocatoria por parte de este organismo no genera la atención por parte de la población. En la mayoría de casos no se obtiene una participación que supere el 30% de la asistencia a reuniones, asambleas y convocatorias. La población de este sector opina que se debe de plantear nuevas estrategias para lograr que la población urbana forme parte del sistema de participación, bien sea de forma obligada o motivada.

4.2.2. Comunidades Andinas

En la zona andina, la dinámica de la participación tiene un origen anterior a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, ancestralmente se realizaban

asambleas o reuniones convocadas por los dirigentes de los cabildos; actualmente, con la Unorcac como miembro del Consejo de Participación Popular, ha sido de gran ayuda para fomentar la participación y como mediador entre los cabildos comunitarios y la Administración Municipal.

Alfonso Morales, presidente de la Unorcac, señala que la participación en las comunidades forma parte de su cultura, las mingas, reuniones, asambleas en las que participan todas y todos son espacios de integración, solidaridad y para compartir.

Para, Miguel Ramos, presidente de la Junta Parroquial de Imantag, la participación es una instancia en la que legitiman las acciones de las autoridades de la parroquia, permite establecer una planificación acorde a las necesidades de todas y todos los moradores.

Las convocatorias por parte de este sector superan el 90% de asistencia. Se debe aclarar que la gente de la zona andina participa en Asambleas, mingas y reuniones de trabajo, así como marchas, levantamientos y paros. La participación de la zona andina está vinculada principalmente a la cobertura de necesidades básicas, entre las cuales se señala la falta de alcantarillado, agua potable y vialidad.

4.2.3. Comunidades de la Zona de Intag

En la zona de Intag, la participación ciudadana también es permanente debido a las necesidades básicas que todavía no han sido cubiertas, este es un factor importante para que la convocatoria a asambleas y reuniones sea mayoritaria.

Ángelo Peñafiel, representante de la parroquia de García Moreno, dice que desde el año 96 se han establecido estudios en torno al tema de participación, y está representada por la toma de decisiones, a través de reuniones donde se puede

expresar las necesidades de los sectores, para la planificación, en el cual las autoridades deben saber escuchar a la población.

Antonio Parreño, dirigente de la comunidad de Nangulví, va más allá de la toma de decisiones, pues es un espacio de integración de las comunidades, siendo parte fundamental que la autoridad vaya a la comunidad, y estos espacios sean apolíticos, caso contrario los que pierden son las comunidades.

Enrique Simbaña, representante de la comunidad El Cristal, señala que siempre se ha participado con las autoridades, un trabajo conjunto a través del cual se ha conseguido la electrificación en la comunidad; además se siente inconforme con la nueva normativa puesto que la participación de las comunidades es indirecta con la gestión municipal, puesto que ahora debe ser a través de las asambleas parroquiales, a partir de ahí vienen los problemas políticos, como sugerencia señala, se deberían poner de acuerdo los políticos antes de intervenir en la participación de las comunidades.

Para la zona de Intag, la principal dificultad es el traslado a los centros poblados, cabeceras parroquiales y cabecera cantonal. En esta zona no existen medios de transporte permanentes, así como necesidades básicas insatisfechas. Cabe recalcar, que este es uno de los sectores que tiene mayor participación en el ámbito local, puesto que a pesar de las dificultades para trasladarse el porcentaje de participación de la población supera el 90%.

4.2.4. Niños y Jóvenes

La participación de la niñez y adolescencia dentro de la AUCC es escasa, no por la falta de interés, sino porque falta construir un espacio para ellos. Parte del Consejo de Participación Popular están la Coordinadora de Jóvenes Urbanos, Coordinadora de Jóvenes UNORCAC y Coordinadora de Jóvenes Intag, respecto a la niñez no existe representación. Los jóvenes UNORCAC mantienen un programa en Radio Pública Cotacachi y realizan un evento al año, durante la

Fiesta de La Jora; por su parte los representantes urbanos tienen un evento cultural y deportivo durante el mes de agosto, en el que convocan a agrupaciones juveniles, denominado Wampra Raymi.

Los niños, niñas y adolescentes son parte del proceso participativo desde hace varios años atrás.

Diego Ruiz, de 15 años de la zona urbana, habla de la participación como un aporte de ideas, en el que los jóvenes son parte de las decisiones y pueden expresar la opinión o hacer peticiones, debe ser necesario que exista mayor solidaridad entre los moradores de su sector.

Jenny Palacios, 14 años de la zona de Intag, define a la participación como decidir qué es lo que se quiere hacer en la comunidad, siempre y cuando esté orientada a mejorar la calidad de vida; además, señala la importancia de que todas y todos participen para construir una sociedad justa en la que se obtenga beneficios comunes.

Para Catalina Sarmiento, 12 años de la zona de Intag, la participación en su comunidad es muy amplia, puesto que los niños y jóvenes tienen un espacio para dar su opinión, expresar lo que siente, son escuchados y sus aportes son valiosos para su comunidad.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Es urgente, que las autoridades y dirigentes de las organizaciones que son parte de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi renueven del modelo de gestión implementado, hace 20 años; para la ciudadanía es importante establecer un nuevo eje de desarrollo local que les permita empoderarse de los espacios, mecanismos y procesos de participación, lo cual permita participar en la toma de decisiones y construcción de políticas públicas inclusivas para todos los actores sociales dentro del Cantón.
- Las resoluciones de la población, tomadas en la Cumbre Cantonal, máxima instancia de participación local, son vinculantes para la Administración Municipal, como parte de la planificación territorial y presupuestaria para la ejecución de obras. La Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, es protagonista dentro del proceso de participación, puesto que se constituye como mediador entre la sociedad civil y la municipalidad.
- La población de la zona urbana de Cotacachi no se identifica con los procesos de participación, hecho que incide directamente en la toma de decisiones para la ejecución de obras y proyectos que benefician a este sector. Por otra parte, en las zonas Andina e Intag, la comunicación es un proceso disperso, que no facilita una interacción continua y permanente con toda la población de estas zonas; lo que produce desconocimiento de la gestión de la AUCC, a la vez que los procesos de participación se vuelven deficientes.

5.2 Recomendaciones

- Renovar el modelo de gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, para que incentive la participación de todos los actores sociales del Cantón. Dentro de este proceso, la comunicación es una prioridad para el ejercicio de la participación, que solo es posible con interacción entre actores sociales y autoridades del cantón, la cual permite participar desde sus espacios, de acuerdo a su propia dinámica, para de esta manera retomar la participación activa como protagonista del cambio social y desarrollo de Cotacachi, de tal manera que la toma de decisiones dentro de estos espacios de participación tenga incidencia en la planificación
- Construir otros espacios de diálogo que motiven la movilización de la población, a fin de consolidar una cultura democrática deliberativa sustentada en principios y valores de la población, identificados con los principios que promueve la Asamblea de Unidad Cantonal.
- Elaborar e implementar un Plan de Estratégico de Comunicación con enfoque en la participación, que otorgará a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi una herramienta valedera para optimizar la relación con sus públicos; la acción comunicativa, a través de estrategias planificadas permitirán fortalecer los diversos niveles de participación y democracia deliberativa. Así, la conciencia ciudadana será el artífice de cambio para contribuir con la sensibilización, motivación y movilización de la sociedad.

5.3 Interrogantes

- **¿Cómo Posicionar Nuevamente a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como Referente de Participación Ciudadana?**

A través de la investigación realizada, es posible posicionar nuevamente a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, puesto que el modelo de gestión empleado durante el período 1996-2006, sirvió como base para estructurar el sistema de participación vigente en el Ecuador, sin embargo, se debe fortalecer la gestión administrativa de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi con la implementación de un Plan Estratégico de Comunicación con enfoque en la participación, el cual permita llegar con información de las actividades que desarrollan las organizaciones y la misma institución, de esta manera se logre una participación activa y permanente de toda la población cotacacheña.

- **¿Cuál es la Situación Comunicacional de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi?**

En el diagnóstico se observa un desinterés en el sistema de participación de la zona urbana del cantón Cotacachi. En los sectores rurales, conformadas por la zona Andina e Intag, se logra llegar a acuerdos y consensos con la población, puesto que ya sea por obligación, necesidad u oportunidades que se presentan en las reuniones, la gente que vive en comunidades están presentes en su mayoría (más del 90% de habitantes), lo que permite legitimar estos procesos de participación y de poder por parte de estos sectores.

- **¿Cuáles son las Estrategias Comunicacionales que Permitirán Fortalecer La Identidad de la Asamblea de Unidad Cantonal?**

Las estrategias de comunicación que se deben implementar para fortalecer la identidad de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi deben estar enmarcadas en tres ejes principales: crear sentido de pertenencia en sus públicos, educar a la población en el proceso de participación, y difundir las acciones y

actividades de la Asamblea de Unidad Cantonal y las organizaciones que la conforman.

- **¿Para qué Implementar un plan Estratégico de Comunicación con Enfoque en la Participación en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi?**

La acción comunicativa permite legitimar el poder de la autoridades desde los espacios públicos, a través de diálogos y consensos, es imprescindible que estos espacios sean planificados acorde a las necesidades y dinámicas de cada uno de los actores involucrados, a través de un plan estratégico de comunicación que tenga como fundamento principal el fomentar la participación ciudadana en el Cantón, utilizando como mediador a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1 Título de la Propuesta

Plan Estratégico de Comunicación para la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi con enfoque en la participación.

6.2 Justificación

Esta propuesta toma como base la presente investigación; que arroja como resultado: la falta de interés del sector urbano de Cotacachi en temas relacionados a la participación y la escasa difusión de las actividades de la AUCC. Lo que limita el cumplimiento de los objetivos de la organización. Frente a lo expuesto se ve la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de comunicación con enfoque en la participación; mediante el cual se incentive a la población de las tres zonas del Cantón a participar de forma activa del proceso de desarrollo local.

6.3 Aportes

Los aportes que se darán con la presente propuesta son:

6.3.1 Social

Dimensionar la importancia de los espacios de participación propuestos por la AUCC para legitimar la organización social como motor del desarrollo local.

6.3.2 Educativo

Educar a la población sobre los procesos y mecanismos de participación establecidos en el cantón, incentivando la incidencia popular en el debate y concertación respecto a temas de interés público, y en la toma de decisiones para la planificación y desarrollo local.

6.3.3 Económico

Posicionar a la AUCC a través de la difusión y promoción de su trabajo, buscando incentivar el financiamiento de Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; para proyectos encaminados al fortalecimiento de la participación y el desarrollo productivo, artesanal, cultural y turístico.

6.4 Factibilidad y Limitaciones

La Asamblea de Unidad cantonal de Cotacachi ve la necesidad de la elaboración de un “Plan estratégico de comunicación, con enfoque en la participación” por lo que se posibilita la ejecución de esta propuesta, teniendo como único limitante el no contar con presupuesto destinado a la aplicación total del Plan.

6.5 Fundamentación de la Propuesta

La teoría de la acción comunicativa y la democracia deliberante de Jüger Habermas, expresa que la comunicación es una acción a través de la cual se puede llegar a consensos entre las dos fuerzas de poder (población y autoridad), siempre y cuando estas se encuentren dentro de una misma convención social, es decir, que el idioma, señales, signos y símbolos participen de forma común entre unos y otros. A través de esta acción comunicativa, la democracia adquiere legitimidad

entre el poder de la administración pública y el poder popular, representado en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, conformada por organizaciones sociales y sociedad civil, los cuales constituyen la voz de la población.

En este caso el Plan estratégico de comunicación se configura como una herramienta para educar, legitimar e incentivar a la población a ser parte de los espacios de participación y de esta manera posicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, como la máxima instancia de participación social.

6.6 Objetivos de la Propuesta

6.6.1 Objetivo General

Fortalecer la participación de todos los sectores de la población en el accionar de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, de tal manera que se pueda reflejar sus acciones fuera del territorio para atraer a los públicos de entorno, que beneficien en el desarrollo local, a través de un Plan Estratégico de Comunicación con enfoque en la participación.

6.6.2 Objetivos Específicos

- Incentivar la participación ciudadana y social de los moradores de la zona urbana del cantón Cotacachi, a través de generar información y mensajes dirigidos al público de interés.
- Fortalecer los espacios y mecanismos de participación para que las organizaciones sociales, comunidades y población participen activa y permanentemente en favor del desarrollo local, a través de mecanismos de difusión de las acciones, actividades y ejecución de proyectos de la AUCC.
- Posicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación a nivel nacional, para atraer nuevos patrocinios que incentiven proyectos en beneficio de la economía y productividad del Cantón.

6.7 Ubicación Sectorial y Física

Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi se encuentra ubicada en las calles Bolívar y Modesto Peñaherrera esquina, Parroquia El Sagrario, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura.

6.8 Desarrollo

6.8.1 Plan de Comunicación para la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi con Enfoque en la Participación

6.8.1.1 Antecedentes

Con la elección del primer alcalde indígena, Cotacachi inició un proceso de democratización basado en la gestión local participativa. Siendo un aporte fundamental la Organización de Comunidades Indígenas (UNORCAC) por la experiencia en procesos participativos dentro de las comunidades filiales de la organización; aparece en la esfera pública y política del Cantón la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi AUCC, pasando a ser la instancia de participación y toma de decisiones que incluye a todos los actores sociales.

Cotacachi junto a otros cantones, como Guamote y Montúfar, incentivaron la participación a nivel nacional, cada uno con sus propias características, llegando a considerarse como referentes de nuevos procesos, en los que la participación social, comunitaria y ciudadana abrían la posibilidad de que la población decida acerca de la inversión pública, desarrollo local y fomento productivo.

El proceso participativo impulsado en Cotacachi, logró nuevos lineamientos de desarrollo local y ejercicios reiterados de planificación, que permitieron posicionar cambios en la gestión del territorio, en la institución municipal y en el tejido social. Además, se fortalecieron organizaciones sociales, rurales y urbanas.

Durante este proceso, la planificación y el presupuesto participativos han sido el sustento fundamental para fortalecer la democratización y legitimidad del sistema político, logrando compartir la gestión con los actores sociales. Cotacachi durante sus primeros diez años de ejercicio fue emblema de democracia y equidad.

La experiencia lograda por la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, durante los primeros diez años, la llevó a ser considerada como caso de estudio dentro de Ecuador; además, obtuvo reconocimientos internacionales por los procesos participativos, inclusión de sectores sociales y productivos.

Cabe señalar que se institucionalizaron sus espacios de participación, entre los cuales se señalan Asambleas de Presupuesto Participativo, Asamblea Anual, Feria del Cuero, Uso de la Silla vacía, entre otros.

Para el año 2010, aparece la Ley Orgánica de Participación, como mecanismo legal que permite instaurar dentro de los gobiernos locales estos procesos de participación; al mismo tiempo el Decreto Constitucional No. 16, en el que restringe la participación de organizaciones internacionales en el desarrollo local, hacen que la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi pierda recursos para la ejecución de proyectos, y su trabajo deje de ser visible en el contexto político dentro del Cantón.

Es importante señalar, que la AUCC permanece vigente dentro del Cantón, y uno de sus principios es el empoderamiento de la población y sus organizaciones a través de espacios y mecanismos, ya establecidos para cumplir con esta finalidad.

6.8.1.2 Estructura y Funcionamiento

El Consejo de Participación Popular CPP, es la instancia ejecutiva de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, encargado de dar funcionalidad a las

decisiones de la Asamblea y está constituida por: un/a Presidente/a, un/a Vicepresidente/a, un/a Secretario/a, Vocales CPP – AUCC.

Los integrantes del CPP son:

- AUCC
- UNORCAC
- Consorcio Toisán
- Federación De Barrios
- Talleres Gran Valle De Los Manduriacos
- Coordinadora Cantonal De Mujeres
- Comité Central De Mujeres UNORCAC
- Coordinadora Mujeres Intag
- Coordinadora De Mujeres Manduriacos
- Coordinadora De Mujeres Urbanas
- Coordinadora De Jóvenes Intag
- Coordinadora De Jóvenes Urbanos
- Jóvenes UNORCAC
- Coordinadora De Jóvenes Manduriacos
- Movimiento Cultural El Churu
- Sociedad De Artesanos
- Liga Deportiva Cantonal De Cotacachi
- Asociación De Personas Con Discapacidad “Luchando Por Un Porvenir”

6.8.1.3 Filosofía Organizacional

6.8.1.3.1 Misión

Somos un Consejo de Actores que representamos la diversidad geográfica, étnica, generacional y de género del cantón Cotacachi. Fomentamos y consolidamos la participación consciente y organizada de la comunidad para

construir ciudadanía. Gestionamos e implementamos programas de desarrollo integral rescatando valores, conocimientos y forjando la unidad en la diversidad

6.8.1.3.2. Visión

Vemos al Consejo de Desarrollo y Gestión reconocido legal y socialmente, cuyo trabajo en equipo, permita alcanzar la excelencia en la administración con una alta capacidad de autogestión y que lidere y facilite el desarrollo integral de Cotacachi.

6.8.1.3.3. Objetivos

- Contribuir a la formación cívica de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, rechazando toda clase de discriminación: política, económica, étnica, religiosa, género y generación.
- Difundir y practicar los preceptos y normas fundamentales de la Constitución Política de la República del Ecuador a fin de consolidar la democracia local con la participación de la sociedad civil organizada.
- Contribuir el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Cantón en cogestión con el Consejo Municipal en todas sus fases: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización, caracterizadas todas estas por la participación directa de los sectores sociales.
- Dinamizar y fortalecer por todos los medios la gestión social organizada de la población en el desarrollo local, así como su responsabilidad en la orientación y coordinación de todos los programas, proyectos y actividades contempladas en el Plan de Desarrollo del Cantón Cotacachi.
- Ampliar las bases de la democracia y el sentido de ciudadanía, la misma que permita alcanzar una distribución equitativa en el presupuesto municipal como también de todos los recursos que se gestionen para el cantón, en base a planes, estudios y proyectos debidamente sustentados.

- Promover la autodeterminación, autogestión e interculturalidad de los pueblos mestizos, indígenas y negros, fortaleciendo y creando nuevas modalidades de convivencia para asumir responsablemente los retos de la modernización, descentralización y globalización.

6.8.1.4 Herramientas de Comunicación

En la AUCC hemos observado el uso de las siguientes herramientas de comunicación:

CARTELERA	SI	Colocada al ingreso de las oficinas de la Asamblea de Unidad Cantonal de cotacachi
RADIO	SI	Radio Cotacachi, Radio Intag
TELEVISION	NO	
WEB	Si	www.asambleacotacachi.org
REDES SOCIALES	SI	Facebook:/AsambleaCantonalCotacachiAucc

6.8.1.5 Análisis PASTE

A través del análisis PASTE se identificaron los factores políticos, ambientales, económicos, socioculturales y tecnológicos, que generan tendencias en temas e intereses específicos de acuerdo a la razón de ser y la cultura de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi. Este análisis permite al Relacionador Público anticiparse a los posibles cambios que se puedan dar en el entorno, de esta manera, establecer estrategias a futuro.

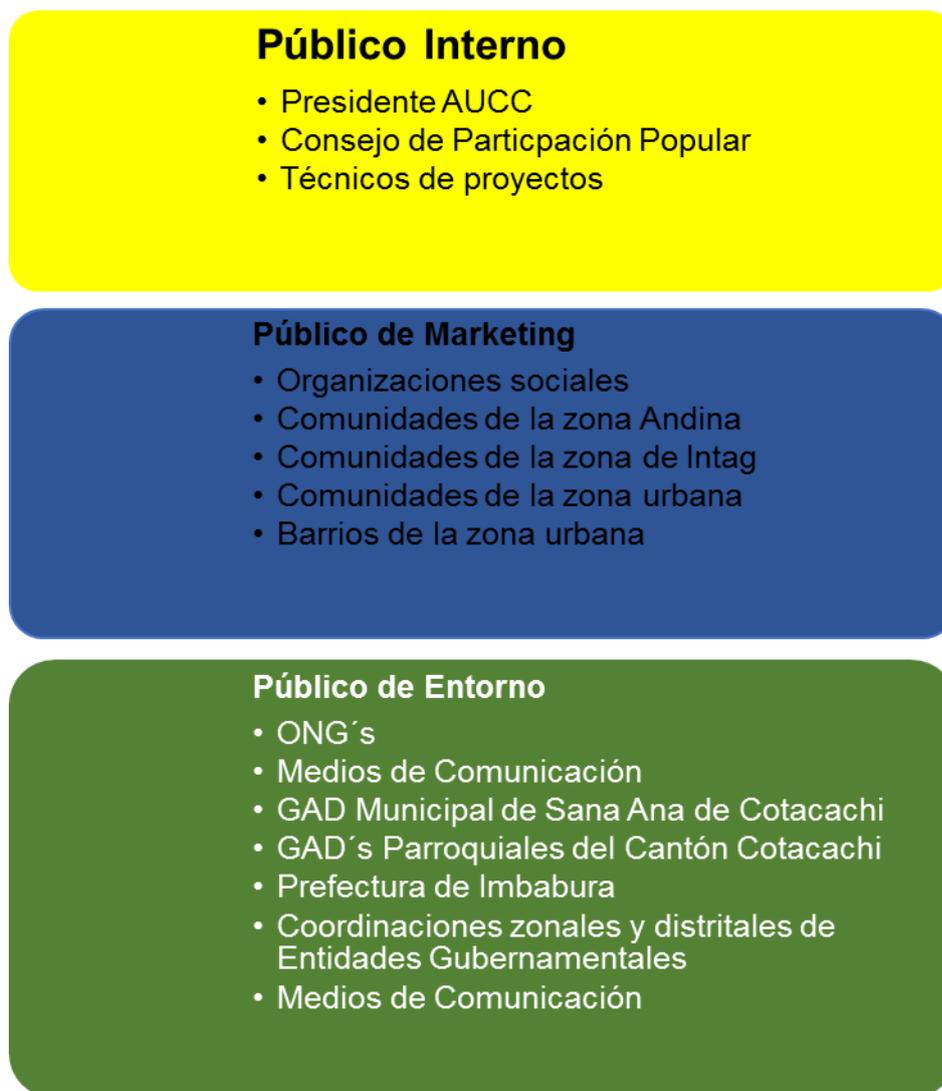
Ilustración 4 Análisis Paste



6.8.1.6 Mapa de Públicos

A través del Mapa de Públicos, se establecerá las diferentes audiencias que son parte de la AUCC, con lo cual se establecerá estrategias comunicacionales para cada una de ellas.

Ilustración 5 Mapa de Públicos



Nota: Se entiende por público de marketing a la audiencia que queremos llegar con la finalidad de captar su atención y participación

6.8.2 Matriz FODA

Cuadro 5 Matriz FODA

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">• Infraestructura propia.• Experiencia en ejecución de proyectos enfocados en el desarrollo local• Ubicación Geográfica.• Referente de la participación ciudadana	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• Cuentan con el respaldo político de la actual administración Municipal• Cuentan con ONG's que respaldan el trabajo que realiza• Contar con el reconocimiento público de los procesos y alcances de la Asamblea
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">• No existe Departamento de Comunicación, que permita difundir las actividades• La gestión de medios de comunicación, tanto tradicional y digital, es carente de planificación.• Falta de elementos que planteen una relación permanente entre el Municipio, población y la AUCC	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• La salida de varias ONG's del país.• Vigencia del decreto 16• Crisis estructural de la economía mundial.

6.8.3 Diagnóstico

En base a la investigación desarrollada, a través de entrevistas, archivos, libros, focus group y observación; se puede determinar que la falta de interés de la población de la zona Urbana a las convocatorias realizadas por parte de la AUCC

o GAD Municipal de Santa Ana de Cotacachi, se debe al debilitamiento de la organización barrial una vez conseguidas las aspiraciones de la gente en relación a la cobertura de servicios básicos en sus sectores. Por lo que asumen no necesario la participación a las Asambleas convocadas por ambas instituciones.

La participación de la población Urbana en la Cumbre Cantonal del Año 2014, se desarrolló en la comunidad de la Calera, a 5 minutos del centro de la ciudad. Sin embargo, la población urbana que participó no alcanza el 50% de los asistentes; el primer día en el que se desarrolló la inauguración del evento y las mesas de trabajo, hubo un 43.80% de participación, a diferencia del segundo día en el que se realizó la Asamblea Plenaria y aprobación de resoluciones, en el que la participación de la zona urbana alcanzó únicamente un 18%. Como se detalla en el cuadro a continuación:

Ilustración 6 Participación de la Zona Urbana

MESA	TEMA	HOMBRE	MUJER	URBANO	ANDINO	INTAG	TOTAL
1	LÍMITES TERRITORIALES Y CIRCUNSCRIPCIONES	54	23	11	37	29	77
2	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	27	21	24	9	15	48
3	EDUCACIÓN Y JUVENTUD	21	39	32	20	8	60
4	CONFORMACION EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS BÁSICOS	32	15	13	25	9	47
5	ACTUALIZACIÓN DEL P.DOT	25	14	21	2	16	39
6	DIVERSIDADES SEXUALES	7	8	10	4	1	15
7	DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN	27	26	25	26	2	53
8	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	12	31	18	18	7	43
9	ADULTO MAYOR	30	29	13	14	32	59
10	ARTE Y CULTURA	27	12	18	15	6	39
11	SOBERANÍA ALIMENTARIA	21	28	10	23	16	49
						TOTAL	529
	INAUGURACIÓN	369	366	322	143	270	735
	PLENARIA	226	225	84	18	349	451

Además, es visible que las herramientas tecnológicas de comunicación, como son la página WEB y Redes Sociales (Facebook) no son utilizadas con la finalidad de mantener informada a la población, puesto que muestran información desactualizada y descontextualizada, como se observa:

Ilustración 7 Redes Sociales



6.8.4 Plan Estratégico de Comunicación

Basados en las necesidades comunicacionales de la Institución se trabajará de acuerdo a la siguiente planificación:

6.8.4.1. Esquema del Plan Estratégico de Comunicación

PÚBLICO INTERNO				
Objetivo General	Objetivo Específicos	Ejes	Estrategias	Resultados
Fortalecer la participación de todos los sectores de la población en el accionar de la Asamblea	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar la participación ciudadana y social de los moradores de la zona urbana del cantón Cotacachi, a través de generar información y mensajes dirigidos al público de interés. 	Participativo	<ul style="list-style-type: none"> Socialización del Plan Estratégico de Comunicación con los miembros del CPP y los técnicos que trabajan en la Asamblea de Unidad Cantonal. 	Sensibilizar al público interno de La importancia de contar con un Plan Estratégico de Comunicación, para incentivar la participación de los públicos externos-
de Unidad Cantonal de Cotacachi, de tal manera que se pueda reflejar sus acciones fuera del territorio para atraer a los públicos de entorno,		Informativo	<ul style="list-style-type: none"> Cartelera Reuniones Correo Electrónico Grupos de conversación (WhatsApp, Messenger, Facebook) Página Web 	Mantener informada a los técnicos y miembros del consejo de Participación Popular de la gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los espacios y mecanismos de participación 	Educativo	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones Talleres 	Renovar los procesos de participación y el modelo de gestión de la Asamblea de

que beneficien en el desarrollo	para que las organizaciones sociales, comunidades y población participen activa y			Unidad Cantonal de Cotacachi, para el fortalecimiento de la institución y las organizaciones que la conforman.
local, a través de la elaboración de un Plan Estratégico de Comunicación	permanentemente en favor del desarrollo local, a través de mecanismos de difusión de las acciones, actividades y ejecución de proyectos de la AUCC.	Cultura Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos • Asambleas • Reuniones de trabajo 	Generar sentido de pertenencia con la institución.
con enfoque en la participación	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación a nivel nacional, para atraer nuevos patrocinios que incentiven proyectos en beneficio de la economía y productividad del Cantón. 	Identidad Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de imagen institucional • Video institucional 	Fortalecer la imagen institucional en el público interno.

PÚBLICO EXTERNO				
Objetivo General	Objetivo Específicos	Ejes	Estrategias	Resultados
Fortalecer la participación de todos los	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación ciudadana y social de los moradores de la zona urbana del cantón Cotacachi, a través de 	Participativo	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de difusión para incentivar la participación 	Sensibilizar a la población de la importancia de la participación para el desarrollo económico, productivo y turístico del cantón.
sectores de la población en el accionar de la Asamblea de Unidad	generar información y mensajes dirigidos al público de interés.	Informativo	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de mensajes a través de: <ol style="list-style-type: none"> a) Boletines de prensa b) Visita a medios de comunicación 	Mantener informada a los públicos de interés acerca de las actividades, acciones y proyectos que lleva adelante la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi en beneficio del desarrollo

Cantonal de Cotacachi, de tal manera que se pueda reflejar sus acciones fuera			c) Actualización de información en página WEB d) Redes sociales • Rendición de Cuentas	local.
del territorio para atraer a los públicos de entorno, que beneficieren en el desarrollo local, a través de la	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los espacios y mecanismos de participación para que las organizaciones sociales, comunidades y población participen activa y permanentemente en favor del desarrollo local, a través de mecanismos de difusión de las acciones, actividades y 	Educativo	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones Talleres 	Incrementar la participación a través de procesos de formación y sensibilización que permitan conocer a las y los moradores de Cotacachi de los procesos y herramientas para la participación de la sociedad civil, organizaciones y comunidades; de esta manera fortalecer y construir de forma conjunta, nuevos espacios y mecanismos de participación
elaboración de un Plan Estratégico de Comunicación con enfoque	ejecución de proyectos de la AUCC.	Cultura Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> Eventos: <ul style="list-style-type: none"> a) Cumbre Cantonal b) Oye mi canto(II Temporada) 	Generar sentido de pertenencia con la institución, a través del empoderamiento de los espacios de participación.
en la participación	<ul style="list-style-type: none"> Posicionar a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación a nivel nacional, para atraer nuevos patrocinios que incentiven proyectos en beneficio de la economía y productividad del Cantón. 	Identidad Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Programa radial para difundir los principios de la AUCC Branding Gestión en redes sociales (Community manager) Video Institucional 	Obtener recursos económicos para la ejecución de proyectos que beneficieren el desarrollo del Cantón.

6.8.4.2 Plan de Medios

Actividad	Medio	Detalle	Datos generales	Alcance
Difusión	Radio	Radio Cotacachi:	Características de la Estación Radial Pública COTACACHI 93.5 FM” <ul style="list-style-type: none"> • Programación: Noticias, radio revistas, entrevistas, música variada. • Programación temática: Desarrollo infantil, entrevistas a profundidad, familia, programas juveniles. • Audiencia: Hombres y mujeres de 12 años en adelante. • Target-Group: Diferentes estratos sociales. 	Cobertura: Imbabura, norte de Pichincha y Sur de Carchi. Resto del país y del mundo a través de: www.radiopublicacotacachi.com (Radio Online)
		Radio Intag	Radio Intag, se encuentra ubicada, desde hace 11 años, en la Plaza 24 de Mayo de la Parroquia de Peñaherrera. Es la única radio local en FM de la zona de Intag y llega a casi todas las comunidades de la misma.	Zona de Intag

		Radio Ilumán:	Es una Estación Radial que tiene un alto nivel de audiencia en la Región Norte del Ecuador especialmente en las zonas rurales, en los cuales el medio ocupa los primeros lugares en sintonía.	Provincia de Imbabura. Amplia sintonía en la zona andina de Cotacachi
	Prensa	Diario La Hora	Es un diario independiente a nivel nacional, con cobertura edición regional en las provincias de Imbabura y Carchi, con un tiraje promedio de 36207 ejemplares puestos en circulación diaria.	Nivel nacional con edición regional para las provincias de Imbabura y Carchi
	Medios digitales	Facebook	Facebook es la red social con mayor número de seguidores.	Nacional e internacional
		Página Web institucional	Esta herramienta de comunicación es la tarjeta de presentación en la red, a través de la cual se puede llegar a diferentes audiencias, con fotos, videos e información.	Nacional e internacional

		Youtube	Es una plataforma de internet que permite subir y visualizar videos	Nacional e internacional
Diseño e Impresión	Entrega directa	Afiches	Elaboración de afiches para difundir los principios, objetivos y gestión de la AUCC, con la finalidad de motivar la participación.	500 afiches para repartir en las diferentes actividades que realiza la AUCC
		Banners	Será utilizado como objeto visual, a través del cual se construya una imagen visual y genere impacto en la memoria colectiva.	3 para eventos organizados o en los que participe la AUCC
		Certificados de participación	Para generar sentido de pertenencia con la institución.	200 para capacitaciones y talleres
		Carpetas	Con la imagen de la AUCC. Permitirá construir sentido de pertenencia	500 para entregar como material de apoyo en talleres, capacitaciones, reuniones de trabajo y eventos.
		Hojas membretadas	Para generar sentido de pertenencia con la institución.	5000 para enviar oficios y comunicados de la institución
		Invitaciones	Para generar sentido de pertenencia con la institución.	500 para eventos y programas organizados por la AUCC
Audiovisuales		Video institucional	Para promover los principios, acciones y gestión de la Asamblea	Usuarios de redes sociales, página web. 500 CD para entrega a público

			de Unidad Cantonal de Cotacachi	de interés
		Video rendición de cuentas	Para promover la transparencia y generar credibilidad en los públicos de interés	Usuarios de redes sociales, página web. 500 CD para entrega a público de interés
Otros medios	Herramientas de comunicación	Cartelera	Esta herramienta es un medio de divulgación interna que permite acceder a información actualizada, de esta manera se evitan la comunicación informal.	Público interno
	Eventos	Capacitaciones y talleres	para crear valor, despertar el interés de los públicos meta	Público interno Jóvenes de las tres zonas de Cotacachi Comerciantes y artesanos de la calle 10 de Agosto Niños y niñas con discapacidad

6.8.4.2. Ejecución del Plan Estratégico de Comunicación

CRONOGRAMA								
Ejes	Actividades	Público	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Participativo	Socialización del Plan Estratégico de Comunicación con los miembros del CPP y los técnicos que trabajan en la Asamblea de Unidad Cantonal.	Interno	•					
	Campaña de difusión para incentivar la participación	Externo	•	•	•	•	•	•
Informativo	Cartelera	Interno	•	•	•	•	•	•
	Reuniones	Interno	•	•	•	•	•	•
	Correo Electrónico	Interno	•	•	•	•	•	•
	Grupos de conversación (WhatsApp, Messenger, Facebook)	Interno	•	•	•	•	•	•
	Página Web	Interno	•	•	•	•	•	•

		y externo						
	Gira de medios	Externo	•	•	•	•	•	•
	Rendición de cuentas	Externo					•	•
Educativo	Capacitación de gestión de redes sociales (dirigido a los miembros del Consejo de Participación Popular)	Interno	•					
	Taller de Producción de Radio (dirigido a jóvenes entre los 15 a 17 años de las tres zonas del Cantón)	Externo	•					
	Taller de Redacción para Radio (dirigido a jóvenes de 15 a 17 años de las tres zonas del Cantón)	Externo		•				
	Taller de manejo de equipos y software de producción (dirigido a	Externo			•			

	jóvenes de 15 a 17 años de las tres zonas del Cantón)							
	Capacitación de gestión de Redes Sociales (dirigido a comerciantes y artesanos de la calle 10 de Agosto)	Interno		•				
	Taller práctico de elaboración de estrategia de Marketing On Line (dirigido a comerciantes y artesanos de la calle 10 de Agosto)	Externo				•		
	Taller de pintura (dirigido a niños y niñas con discapacidad)	Externo					•	
Cultura Organizacional	Taller de Sensibilización acerca de la cultura organizacional de la Asamblea	Interno		•		•	•	•

	de Unidad Cantonal de Cotacachi.							
	Oye mi canto(II Temporada)	Externo					•	•
Identidad Institucional	Manual de imagen institucional	Externo	•					
	Video institucional	Interno y externo				•		
	Programa radial para difundir los principios de la AUCC	Externo			•	•	•	•
	Branding	Externo	•	•	•	•	•	•
	Gestión en redes sociales (Community manager)	Externo	•	•	•	•	•	•

6.8.4.3. Evaluación del Plan Estratégico de Comunicación

Ejes	Actividades	Público	Indicador de Medida	Resultado
Participativo	Socialización del Plan Estratégico de Comunicación con los miembros del CPP y los técnicos que trabajan en la Asamblea de Unidad Cantonal.	Interno y Externo	Registro de participantes	Sensibilizar a los `públicos internos y externos de la importancia de la comunicación y participación para el desarrollo económico, productivo y turístico del cantón.
	Campaña de difusión para incentivar la participación	Externo	Monitoreo de medios	
Informativo	Cartelera	Interno		Mantener informada a los públicos de interés acerca de la gestión, actividades, acciones y proyectos que lleva adelante la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi en beneficio del desarrollo local.
	Reuniones	Interno	Acta de reuniones	
	Correo Electrónico	Interno	Registro de correos enviados	
	Grupos de conversación (WhatsApp, Messenger, Facebook)	Interno	Monitoreo a la respuesta de mensajes	
	Página Web	Interno y Externo	Registro de visitas	
	Rendición de cuentas	Externo	Registro de participantes	
Educativo	Capacitaciones	Interno y Externo	Registro de participantes	Generar sentido de pertenencia con la institución, a través del empoderamiento de los espacios de participación.
	Talleres	Interno y Externo	Registro de participantes	
Cultura Organizacional	Eventos	Interno	Registro de participantes	Generar sentido de pertenencia con la institución, a través del empoderamiento de los espacios de participación.

Identidad Institucional	Manual de imagen institucional	Externo	Elaboración del manual	Fortalecer la imagen institucional y obtener recursos económicos para la ejecución de proyectos que beneficien el desarrollo del Cantón.
	Video institucional	Interno y externo	Elaboración del manual	
	Programa radial para difundir los principios de la AUCC	Externo	Niveles de audiencia	
	Branding	Externo	Monitoreo de medios y redes sociales	
	Gestión en redes sociales (Community manager) Video Institucional	Externo	Monitoreo de redes sociales	

6.8.4.4. Presupuesto

Acción	Detalle	Cantidad	Costo	Financiamiento
Difusión	Radio Pública Cotacachi	6 paquetes de cuñas mensuales	900,00	Autogestión
	Radio Intag	4 paquetes de cuñas mensuales	800,00	Autogestión
	Radio Iluman	2 paquetes de cuñas mensuales	400,00	Autogestión
	Diario La Hora	2 publicaciones de ½ página	800,00	Autogestión
	Facebook	Promoción página 6 meses	600,00	AUCC
Impresión	Afiches	500 afiches (diferentes diseños)	700,00	AUCC
	Banners	3 (diferentes diseños)	450,00	AUCC
	Certificados de participación	200	200,00	AUCC
	Carpetas	500	500,00	AUCC

	Hojas membretadas	5000	500,00	AUCC
	Invitaciones	1000	1000,00	AUCC
Talleres y Capacitaciones	Materiales para talleres y capacitaciones	7 Talleres	300,00	Autogestión
	Facilitadores	7	3.500,00	AUCC
	Transporte para 5 jóvenes de la zona de Intag	3 Talleres	150,00	Autogestión
Videos	Producción	2 videos	2.000,00	Autogestión
	Reproducción Video Rendición de Cuentas	500 CD	500,00	AUCC
Medios Digitales	Mantenimiento anual página Web	1 año	200,00	AUCC
Servicios Profesionales	Diseñador	Diseño de 7 productos	700,00	AUCC
	Relacionador* Público	6 meses	4.800,00	AUCC
Servicios Adicionales	Servicios Básicos	6 meses	250,00	AUCC
TOTAL PRESUPUESTO			18.750,00	

*En el caso del Relacionador Público, se contempla como técnico de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, por lo tanto está incluido dentro del presupuesto de la AUCC.

6.8.4.5 Aportes de Socios Estratégicos

El aporte de los socios a través de alianzas estratégicas será:

- a) **Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi:** Aporte económico para la ejecución de proyectos de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, que beneficien al Cantón.
- b) **Radio Pública Cotacachi:** Dotar de un espacio de tiempo aire dentro de la parrilla de programación para la realización de un programa mensual de

contenido informativo y educativo, respecto al ámbito de acción de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi. Apoyar con la producción y difusión de cuñas informativas y educativas, en torno a la gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi. Como contraparte la AUCC se compromete a conseguir auspiciantes para el espacio radial comprometido a fin de colaborar con la sostenibilidad de Radio Pública.

- c) **Otras Radios de la provincia:** Generar una alianza estratégica con radios de mayor acogida en la provincia de Imbabura, para la difusión de mensajes, contenidos y programación. Como contraparte la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi apoya en el cumplimiento de la **Ley Orgánica de Comunicación, Art. 14 “Principio de Interculturalidad y Plurinacionalidad”**.
- d) **La Fábrica TV:** Apoyar en la realización del programa Oye mi Canto (II Edición). Como contraparte la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi apoya en el cumplimiento de la **Ley Orgánica de Comunicación, Art. 14 “Principio de Interculturalidad y Plurinacionalidad”**.
- e) **Organizaciones no gubernamentales:** Conseguir patrocinio para la ejecución de proyectos de interés local.
- f) **Instituciones del Estado:** Desarrollar convenios que permitan la ejecución de actividades, programas y proyectos, que beneficien el desarrollo cantonal.

6.9 Impactos

6.9.1 Impacto Social

Construir una sociedad participativa, solidaria y comprometida con el bienestar de la población, en la cual la democracia y horizontalidad sean un accionar permanente para la toma de decisiones, planificación y desarrollo local.

6.9.2 Impacto Educativo

Formar nuevos líderes comprometidos con los cambios de la sociedad, manteniendo firme los principios con los que fue constituida la Asamblea de Unidad Cantonal y en beneficio de Cotacachi.

6.9.3 Impacto Económico

A través de la planificación conjunta entre la población y autoridades elaborar y ejecutar proyectos productivos, agrícolas, artesanales, culturales y turísticos que impulsen el desarrollo local.

6.10 Difusión

La difusión del presente Plan de Comunicación se desarrollará a través de la socialización en las reuniones permanentes del Consejo de Participación Popular de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.

6.11 Bibliografía

- Aced, C. (2013). *Relaciones Públicas 2.0 Cómo gestionar la comunicación corporativa en el entorno digital*. Barcelona: Editorial UOC.
- Acevedo, J. (2015). *Medios y política: hacia una comunicación plural*. Perú: Conexión.
- Ayala, P. M., & Montenegro Galarraga, P. M. (2013). *Trabajo de Titulación. Plan Estratégico de Comunicación Interna para la empresa Catering Service*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ayestarán Crespo, R., Rangel Pérez, C., & Sebastián Morillas, A. (2012). *Planificación estratégica y Gestión de la Publicidad*. Madrid: ESIC Editorial.
- Botero Gómez, P. (2008, Julio-Diciembre). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Juventud y Niñez*. Retrieved enero 8, 2014, from *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Juventud y Niñez*: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/238/122>
- Capriotti Peri, P. (2008). *Planificación estratégica de la imagen corporativa*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Concejo Municipal de Santa Ana de Cotacachi. (2000). *Ordenanza Municipal. Estatutos de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi*. Cotacachi, Imbabura, Ecuador.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2011, Mayo 11). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Retrieved from *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*: <http://www.cpccs.gob.ec/>
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (2008). *Decreto Oficial 449*. Ecuador.
- Costa, J. (2003). *Imagen Corporativa en el siglo XXI*. Buenos Aires: La Crujía.
- Costa, J. (2008). *Diseñar para los ojos*. Barcelona: Costa Punto Com.
- Costa, J. (2009). *Nuevos paradigmas para la Dirección de Comunicación*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Costa, j. (2010). *comunicacion*. mADRID: MADRID.

- Costa, J. (2012). Dirección y Gestión de la Comunicación en la nueva economía. Barcelona: Costa Punto com.
- Crespo, S. O. (2004). Cotacachi: una apuesta por la democracia participativa. Quito: FLACSO.
- Crespo, S. O. (2012). ¿Comuneros Kichwas o ciudadanos ecuatorianos? la ciudadanía étnica y los derechos políticos de los indígenas de Otavalo y Cotacachi (1990-2009). Quito: FLACSO.
- Echeverría, J. (2013, marzo 15). Universidad San Francisco de Quito. Retrieved enero 7, 2014, from Universidad San Francisco de Quito: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika002/polemika002_007_articulo003.pdf
- Espinosa Arana, M. A. (2011). PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL PARA . Durán, Guayas, Ecuador.
- Fuentes Martínez, S. (2009). Gestión Empresarial Guía Didáctica. Loja: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Habermas, J. (1997). Historia y crítica de la opinión pública. México: G. Gilli S.A. de C.V.
- Hernández, R., Cabrera, N., & Alfonso, G. (2013). Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Retrieved enero 18, 2015, from ACCIONES PARA MEJORAR LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES: <http://monografias.umcc.cu/monos/2013/FUM%20Jovellanos/mo1361.pdf>
- Horacio, B. L. (2013, octubre). Relaciones Públicas y Nuevos Modelos de Comunicación. Revista Científica de la Asociación Latinoamericana de Carreras Universitarias de Relaciones Públicas ALACAURP, 9-20.
- Mantilla, K. (2008). Los modelos de planificación estratégica en la teoría de la Relaciones Públicas. Barcelona: Editorial UOC.
- Morales, M. P. (2013). Una visión sobre las audiencias, en teoría y práctica de las Relaciones Públicas. Revista científica de la Asociación Latinoamericana de Carreras Universitarias de Relaciones Públicas ALACAURP, 57-69.
- Neumann, N. (2003). La espiral del silencio . Barcelona: Barcelona Edición.
- Ospina, P., & Rodríguez, L. (2011). Borrador del libro Cotacachi (2008-2011) proceso participativos, crisis y oportunidades . Quito.

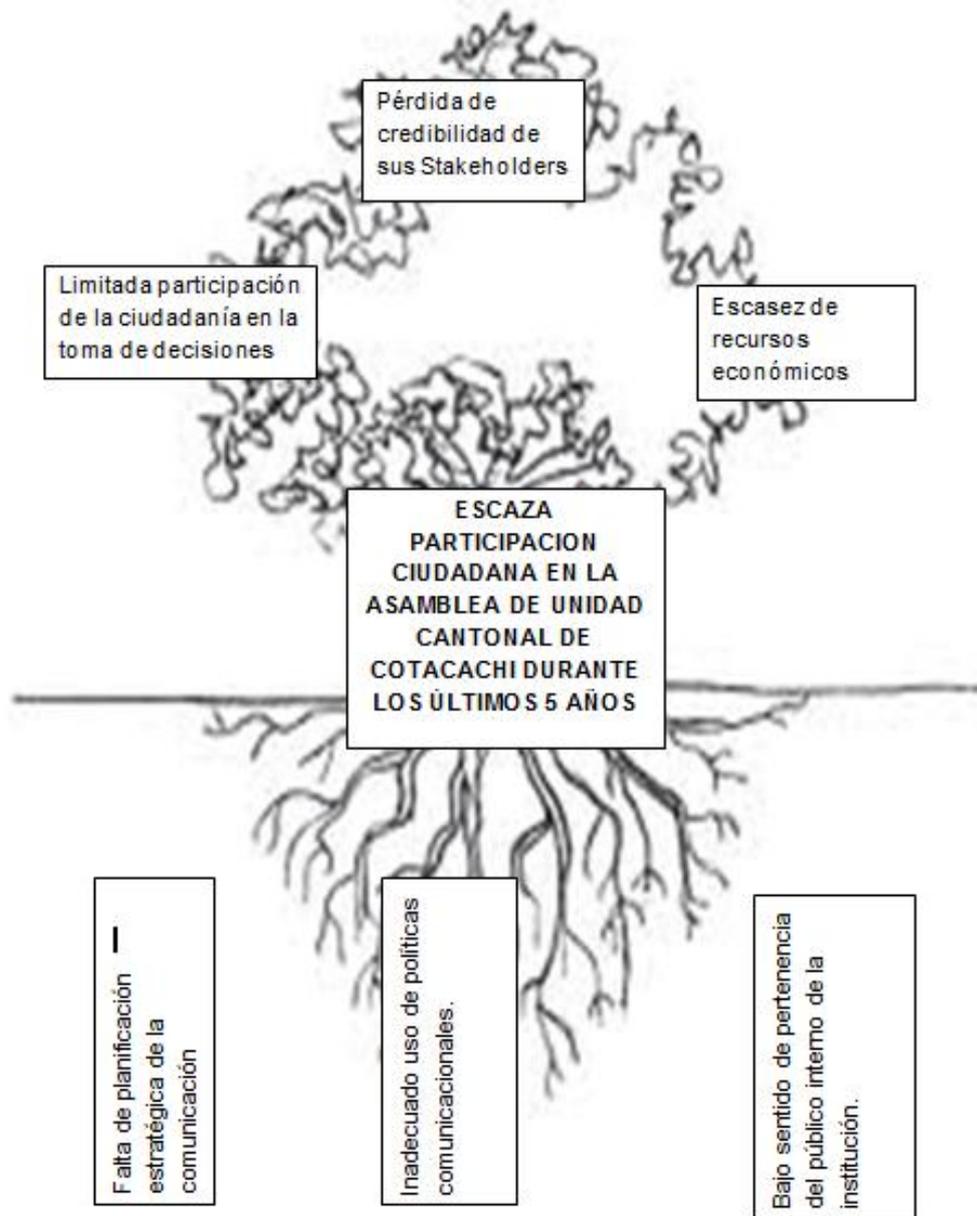
- Ospina, P., & Rodríguez, L. (2011). Cotacachi (2008-2011) proceso participativos, crisis y oportunidades. Quito.
- Ospina, P., & Santillán, A. (2014). Borrador del libro Roles y perspectivas de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (2014-2015). Quito.
- Ospina, P., & Santillán, A. (2014). Roles y perspectivas de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (2014-2015). Quito.
- Pérez, A. R. (2014, 12 30). Revista Mediterranea de Comunicación. Retrieved 01 07, 2014, from Revista Mediterranea de Comunicación: www.mediterranea-comunicacion.org/Mediterranea/articulo/.../136/264
- Pérez, J., & Samaniego, L. (2011). Tesis. Posicionamiento del Cantón Gualaquiza en el mercado turístico nacional mediante el diseño y ejecución de un plan de marketing. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Pérez, L. A., & Batista, M. Y. (2012, Mayo). Contribuciones a las Ciencias sociales. Retrieved enero 18, 2015, from POSICIONES TEÓRICAS EN TORNO A LA COMUNICACIÓN: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/cbfp.pdf>
- Pérez, R. A. (2008). Estrategias de Comunicación. Barcelona: Ariel.
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. (2013). Retrieved enero 19, 2015, from Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo1#tabs3>
- Real Academia Española. (2012, octubre). Retrieved enero siete, 2014, from Real academia Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=audiencia>
- Rodríguez, I. A., bigné Alcañiz, J. E., Küster Boluda, I., Rodríguez del Bosque, I. A., Alet Vilagínés, J., Del Barrio Garcia, S., . . . Suárez Vásquez, A. (2007). Estrategias y técnicas de Comunicación. Una visión integrada en el marketing. Barcelona: Editorial UOC.
- Rolland, S. (2008). Institut de Recherche et débat sur la gouvernance. Retrieved from Nuevas formas de participación política en América Latina: <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-278.html>
- Tituaña, A. (2015, Junio 8). Modelo de Participación de Cotacachi. (V. Marín, Interviewer) comunicación personal.
- Torres-Oviedo, J. M. (2014, Junio). Pensamiento y Cultura. Retrieved enero 16, 2015, from Universidad de la Sabana:

<http://pensamientoycultura.unisabana.edu.co/index.php/pyc/article/view/4357/3649>

- Universidad Técnica del Norte. (2013). Utn.edu.ec. Retrieved enero 18, 2015, from <http://www.utn.edu.ec/web/portal/images/doc-utn/modelo-educativo-UTN.pdf> Vicerrectorado Administrativo:
- Welp, Y. (2014). Democracias en movimiento. México,D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Welp, Y. (2014). Mecanismos de Democracia Directa y Participativa en América Latina. México D.F.: DR © 2014, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Wilcox, D. L. (2006). Relaciones Públicas: Estrategias y Tácticas. Madrid: Addison Wesley.
- Wilcox, D. L., & Glen T., C. (2006). Relaciones Públicas: estrategias y tácticas. Pearson Educación.
- Zarco, A. I. (2007). Comunicación e imagen corporativa. Barcelona: Editorial UOC.

ANEXOS

Anexo 1. Árbol de Problemas



Anexo 2. Matriz Categorial

Conceptualización	Categoría	Dimensiones	Indicadores
Ser parte de la toma de decisiones dentro de la sociedad, comunidad o cantón, basados en el derecho como ciudadanos.	Participación Ciudadana	Definición Base legal Formas de participación Modelo de gestión	Mecanismos de participación Cumbre Cantonal
Al poner algo en común, pueden ser palabras, signo o símbolos que permiten interactuar unos con otros, a este sistema se denomina comunicación.	Comunicación	Comunicación y sociedad Organizaciones Civiles Opinión Pública	Formas de organización Medios de Comunicación
Lograr una planificación estratégica permite el logro de objetivos, que van desde la investigación hasta plantear tácticas y herramientas adecuadas	Planificación Estratégica	Definición Proceso de planificación estratégica	Auditoria de Imagen

Anexo 3. Matriz de Coherencia

Tema: Plan Estratégico de Comunicación para la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi	
Formulación del problema	Objetivo general
¿Cómo posicionar nuevamente a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación ciudadana?	Posicionar nuevamente a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación ciudadana, a través de un Plan Estratégico de Comunicación.
Objetivo General	Título del proyecto
Posicionar nuevamente a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como referente de participación ciudadana, a través de un Plan Estratégico de Comunicación.	Plan Estratégico de Comunicación para la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi
Objetivos Específicos	Preguntas directrices
Diagnosticar las la situación comunicacional y de participación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.	¿Cuál es la situación comunicacional de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi?
Diseñar estrategias de comunicación que permitan fortalecer la participación ciudadana en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.	¿Cuáles son las estrategias comunicacionales que permitirán fortalecer la identidad de la Asamblea de Unidad Cantonal?
Socializar el plan estratégico de Comunicación en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.	¿Para qué implementar un plan estratégico de comunicación en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi?

**Anexo 4. Banco de Preguntas de las Entrevistas Realizadas a ex Autoridades
y Autoridad del Municipio de Cotacachi y la Asamblea de Unidad
Cantonal de Cotacachi**

1. ¿Qué es participación?
2. ¿Cuál fue/es su visión de participación?
3. ¿Cuál fue/es el modelo de participación que se aplicó o aplica en su gestión?
4. ¿Existía o existe el marco normativo legal adecuado y suficiente para aplicar el modelo de participación propuesto?
5. ¿Cómo se relaciona o relacionó la participación ciudadana con la gestión municipal?
6. ¿Cómo se relaciona o relacionó la participación ciudadana con el desarrollo local?
7. ¿En qué áreas cree usted que hubo o hay mayor participación de las y los cotacacheños?
8. ¿Cuáles cree usted que fueron las razones por las que las personas de Cotacachi no participaban?
9. ¿Qué resultados se obtuvieron del proceso participativo?
10. ¿Qué estrategias de comunicación se utilizan o se utilizaron para convocar y/o informar a la población de la gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi en las tres zonas, urbana, andina e Intag?

**Anexo 5 Entrevistas Realizadas a ex Autoridades y Autoridad del
Municipio de Cotacachi y la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi**

1. ¿Qué es participación?			
Ecom. Auki Tituaña	Dra. Patricia Espinoza	Msc. Jomar Cevallos	Ing. Hugo Robalino
Es el ejercicio esencial de la democracia como modelo de gobernabilidad, donde funcionan las instituciones y capital social pueden de forma organizada intervenir en la planificación, toma de decisiones y ejecución planes de desarrollo.	Es el dialogo permanente que tenemos las autoridades y la población; los procesos de participación son instrumentos necesarios para trabajo conjunto y coordinado, para el bienestar y desarrollo de sus territorios.	La participación es un sinónimo de toma de decisiones, sino hay toma de decisiones no se debe hablar de participación.	La participación no solo es de ciudadanos, la participación es el asistir a minga, asambleas, talleres, que la gente esté activa en pro del desarrollo de las comunas, de los barrios, parroquias, del Cantón.

2. ¿Cuál fue/es su visión de participación?			
Ecom. Auki Tituaña	Dra. Patricia Espinoza	Msc. Jomar Cevallos	Ing. Hugo Robalino
Cambiar el modelo de municipio y de democracia, la democracia representativa en un lado esencialmente excluyente, en la que el ciudadano no hace parte de la	La participación ciudadana fue parte del proyecto político, dentro de los ejes estaba promover una participación que no existía en Cotacachi, y luego	Restituir derechos, como ir recuperando más allá de las leyes, lo que antes hacían los pueblos ancestrales: asamblea comunitaria,	Que la gente participe no porque la constitución lo dice, sino participar porque realmente lo siento, porque creemos en el

toma de decisiones.	fortalecerla.	mingas, la toma de decisiones que debe ser vinculante, evidenciar la cogestión, el co-gobierno.	cambio de una sociedad, construir desde la visión participativa una mejor sociedad.
---------------------	---------------	---	---

3. ¿Cuál fue/es el modelo de participación que se aplicó o aplica en su gestión?

Ecom. Auki Tituaña	Dra. Patricia Espinoza	Msc. Jomar Cevallos	Ing. Hugo Robalino
Organizamos la Asamblea, desde la denominación daba la connotación de unidad, entre urbanos y mestizos, jóvenes y adultos, invertimos en la gente para ser actores directos, protagonistas de la participación como espacio de dialogo, donde todos tienen voz y voto.	Nuestro modelo era participativo, equitativo en el que se intentaba que estemos niños, jóvenes, adultos. Se sustentaba en cuatro pilares: la participación, rendición de cuentas, transparencia y la cooperación internacional.	El Modelo de Participación de Cotacachi nace de la iniciativa del gobierno municipal; desde el 2002, la población empieza a apropiarse de este espacio, las organizaciones llegaron a superar las aspiraciones de la Administración Municipal.	Es un modelo alternativo, dentro del sistema de participación una de las cosas importantes es la autonomía, se puede hacer participación siendo autónomos pero trabajando conjuntamente con la Administración Municipal.

4. ¿Existía o existe el marco normativo legal adecuado y suficiente para aplicar el modelo de participación propuesto?

Ecom. Auki	Dra. Patricia	Msc. Jomar	Ing. Hugo
------------	---------------	------------	-----------

Tituaña	Espinoza	Cevallos	Robalino
En el 96 nos encontramos con un marco legal carente, sin embargo, la ley no prohibía reunirse para planificar el desarrollo, nosotros convocamos las asambleas. En la Constitución del 98 por una propuesta de los movimientos indígenas, se incluye ciertos elementos de participación.	No había, tuvimos problemas con los concejales; nosotros vemos a la participación como una actividad de carácter legítimo, recién en el 2000 a través de una ordenanza municipal la participación ciudadana, obtiene una reglamentación para su funcionamiento.	Pienso que las leyes están, hay que saberlas interpretar, la imposición de un partido político sobre la decisión de la población disminuye la participación. Creo que la gente participa porque quiere o la gusta, no por obligación.	Pienso que no es lo que se quería, la creación de tantas leyes, organismos, mecanismos y reglamentos, han ido desgastando a los actores. Los mismos actores participan en distintos espacios. La gente participa porque cree en el sistema, más no por las leyes que obligan a participar.

5. ¿Cómo se relaciona o relacionó la participación ciudadana con la gestión municipal?

Ecom. Auki Tituaña	Dra. Patricia Espinoza	Msc. Jomar Cevallos	Ing. Hugo Robalino
Nos sentábamos en la misma mesa, trabajábamos en temas dinámicos permanentemente como la salud, analfabetismo, hicimos realidad la descentralización	Dentro del proyecto político estaba la participación, era el convocante, fue necesario realizar un plan de desarrollo, fue el primer plan de	Hay momentos en los que depende de la voluntad política del alcalde, desde la población se toma una decisión en la que no comparte el	Es una relación directa, motivando la participación de la sociedad, es un tercer poder del estado en una línea transversal entre el poder ejecutivo y legislativo, ese

pero, con los resultados obtenidos nos sentíamos cómodos.	desarrollo a nivel nacional, esto estuvo dentro de las resoluciones de la primera Asamblea General.	alcalde y se distancian o rompen relaciones, por eso es importante que la Asamblea mantenga su autonomía.	vínculo estrecho debe acoplarse en los consejos de planificación.
---	---	---	---

6. ¿Cómo se relaciona o relacionó la participación ciudadana con el desarrollo local?			
Ecom. Auki Tituaña	Dra. Patricia Espinoza	Msc. Jomar Cevallos	Ing. Hugo Robalino
Está estrechamente vinculada, la organización el tejido social no es gratuito, es para mover el capital financiero, ya sea con recursos propios o del gobierno central se traduzcan en cumplimiento de lo planificado.	Parte importante de nuestro proyecto, fue que la gente participe y decidan cuales son los ejes de desarrollo para el Cantón, empezamos a trabajar en lo que le importaba a la gente salud, educación, empleo, servicios básicos y fomento económico, este plan fue ejecutado de manera conjunta.	Para eso son los espacios, las decisiones de la Cumbre, están relacionadas al desarrollo local, cada decisión que se toma son para el beneficio del desarrollo local.	Es una relación directamente proporcional, porque si existe más participación el desarrollo local se ve reflejado en obras, no solo físicas, sino también en el fortalecimiento de la relación del ser humano.

7. ¿En qué áreas cree usted que hubo o hay mayor participación de las y los cotacacheños?			
Ecom. Auki Tituaña	Dra. Patricia Espinoza	Msc. Jomar Cevallos	Ing. Hugo Robalino
No se logra una conexión con el 100% de actores, Las áreas de mayor participación eran una cuestión cíclica, un año era el tema turístico, otro la producción, en fin, donde había más interés eran los de impacto cantonal.	Eran variados, unos era fomentar el turismo, producción, poco a poco se integraron más actores como mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores. Se sectorizaron los intereses, cada uno tenía una dinámica propia.	Como siempre ha sido en la historia, las personas, los movimientos, los habitantes que han estado con más necesidades y que han sido marginados son los que requieren de estos espacios.	La gente está más activa cuando se refiere a la planificación del presupuesto municipal. Sin embargo, la parte urbana participa más en el ámbito deportivo y cultural. La zona andina e Intag en el tema productivo, social, turístico y deportivo.

8. ¿Cuáles cree usted que fueron las razones por las que las personas de Cotacachi no participaban?			
Ecom. Auki Tituaña	Dra. Patricia Espinoza	Msc. Jomar Cevallos	Ing. Hugo Robalino
La falta de organización pienso que es una de las razones para no participar. También puedo incidir el factor político, tal vez racismo.	No asisten las personas que estamos en el centro, pero es un tema cultural, porque cuando sus necesidades no están cubiertas	Los mestizos urbanos somos más calculadores. Depende de las relaciones con el alcalde o los beneficios que puedan recibir;	Principalmente la parte urbana, porque cuentan con todos los servicios, agua potable, energía eléctrica, telefonía, actualmente hasta wifi, prácticamente

Como gobierno local y actor social tuvimos la apertura para que todos participen, la convocatoria fue amplia.	participan; cuando se tiene todo cubierto se pierde el interés de participar, y el sector urbano es individualista.	como ya tienen agua, teléfono, luz eléctrica, internet, adoquinado, no requieren mucho de la participación, es una cuestión de cultura.	tienen a la mano todo, se resumen en que no tienen motivación para participar.
---	---	---	--

9. ¿Qué resultados se obtuvieron del proceso participativo?

Ecom. Auki Tituaña	Dra. Patricia Espinoza	Msc. Jomar Cevallos	Ing. Hugo Robalino
Desde el 2006, el proceso de participación cambió, los líderes de la AUCC adoptaron un idealismo político que no estaba enmarcado con los objetivos planteados, ahora hay compañeros presos, amenazados, existe maltrato	Estoy satisfecha de los logros obtenidos, el sacrificio de 12 años de la participación, creo que la gente se formó, construimos de manera conjunta una forma diferente de ver la vida y hacer política en Cotacachi, muchísima de la gente que se formó en	En la Constitución, hay artículos de participación que fueron propuestos y se recogieron de Cotacachi, al igual que la Ley de Participación, el presupuesto participativo, aunque limitado, se haya legalizaron las asambleas. Además se desarrollaron proyectos de	Los resultados más visibles es ser reconocidos a nivel internacional, hemos tenido algunos premios en torno a la participación, hemos sido un modelo, seguimos siendo un modelo interesante, participativo. No creo que exista un sistema de participación en el país que tenga autonomía y siga vigente.

<p>físico y psicológico. Me doy cuenta ahora que estoy fuera, los seres humanos somos susceptibles a los cambios, se han perdido varios servicios como el Patronato Municipal, el Centro de Rehabilitación, el tema de la salud, el turismo. Pienso que debe haber un ejercicio de análisis y reflexión para que se institucionalice la participación.</p>	<p>Cotacachi es un aporte valioso para el desarrollo del país. En Cotacachi hay cultura de participación.</p>	<p>vivienda popular, lucha ambiental contra la minería, ordenanza de cantón ecológico, se fortaleció la interacción entre organizaciones indígenas con urbanas y de Intag, proyectos de electrificación, economía popular y solidaria, la primera asociación de personas con discapacidad nace en Cotacachi.</p>	
--	---	--	--

10. ¿Qué estrategias de comunicación se utilizan o se utilizaron para convocar y/o informar a la población de la gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi en las tres zonas, urbana, andina e Intag?

Ecom. Auki	Dra. Patricia	Msc. Jomar	Ing. Hugo Robalino
------------	---------------	------------	--------------------

Tituaña	Espinoza	Cevallos	
<p>Se trabajó en el presupuesto participativo como herramienta para fortalecer la participación; la convocatoria se realizaba a través de la iglesia; se aprovechaba las entrevistas en los medios. El presupuesto de comunicación era muy reducido.</p>	<p>Buscábamos los mecanismos, la constante convocatoria en los espacios de participación, la permanente rendición de cuentas. En Intag nos ayudó el periódico, que ya no existe. En la zona andina tenía sus propios mecanismos, que se aprovecharon.</p>	<p>Yo creo que dieron resultado los talleres, foros, asambleas, el contacto con la gente, pero nunca son suficientes. Los adeptos al sistema de participación dirán que se ha hecho todo el esfuerzo, los contrarios que nunca se hizo comunicación.</p>	<p>Actualmente, se utilizan medios electrónicos, se tiene la página web, redes sociales, Facebook es el más utilizado, el boca a boca es una buena estrategia que aún tiene un buen efecto, en el caso de los barrios ha surgido efecto.</p>

Anexo 6. Banco de Preguntas de los Focus Group Realizados con Representantes de la Federación de Barrios de Cotacachi (FEBAC), Comunidades de la Zona Andina, Comunidades de la Zona de Intag, Niñas, Niños y Adolescentes.

1. ¿Qué es participación?
2. ¿Conoce sus derechos de participación?
3. ¿Por qué cree que la gente no participa en sus comunidades o barrios?
4. ¿A través de que medio recibe información de las actividades de la Asamblea de Unidad Cantonal?

Anexo 7. Mecanismos de Participación

	2006/2007	2014
Mecanismos de organización interna		
Máxima Instancia	Asamblea anual (mixta, entre funcionarios estatales y organizaciones)	Asamblea Mixta (Cumbre Cantonal) y Asamblea Popular
Órgano ejecutivo	CDG (25 representantes). El presidente se escoge entre estos representantes	CPP (31 representantes, incluidos 9 de los Consejos Intersectoriales). El presidente rota entre las zonas
Consejos Intersectoriales	Paulatinamente incorporados a la AUCC y el CDG (conforme se iban constituyendo organizaciones y responsables de cada sector: los más activos ambiente y turismo)	Instancia mixta (que sin embargo participa en el CPP). Son organizaciones sectoriales que no funcionan en la mayoría de los casos (salvo ambiente, turismo, salud y seguridad)
Mecanismos de participación (decisión en políticas públicas)		
Silla Vacía	No existía	Existe una propuesta de ordenanza alternativa a la aprobada por el concejo municipal 2009-2014
Planificación	Asamblea Anual y CDG aprobaban los planes sectoriales o territoriales (no eran “oficializados” como política del Municipio)	Los planes se aprueban en el Consejo de Planificación. Existe una propuesta de ordenanza alternativa a la aprobada por el concejo municipal 2009-2014
Presupuesto Participativo	Distanciamiento entre la propuesta metodológica de	Aplicar la metodología propuesta. Se analizará el

	la AUCC y la práctica del municipio. Resultado: las organizaciones compiten y no se concentran en temas cantonales.	ante – proyecto de presupuesto en la Asamblea Popular (septiembre)
Rendición de cuentas	Anualmente se realiza un acto en la asamblea cantonal (en la inauguración)	Observatorios, veedurías

Fuente: (Ospina & Santillán, Borrador del libro Roles y perspectivas de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (2014-2015), 2014)

Anexo 8. Espacios de Participación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi



**Anexo 9. Datos Estadísticos de la Participación de la Cumbre Cantonal del
2014, Realizada en la Comunidad de la Calera**

MESA	TEMA	HOMBRE	MUJER	URBANO	ANDINO	INTAG	TOTAL
1	LÍMITES TERRITORIALES Y CIRCUNSCRIPCIONES	54	23	11	37	29	77
2	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	27	21	24	9	15	48
3	EDUCACIÓN Y JUVENTUD	21	39	32	20	8	60
4	CONFORMACION EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS BÁSICOS	32	15	13	25	9	47
5	ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	25	14	21	2	16	39
6	DIVERSIDADES SEXUALES	7	8	10	4	1	15
7	DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN	27	26	25	26	2	53
8	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	12	31	18	18	7	43
9	ADULTO MAYOR	30	29	13	14	32	59
10	ARTE Y CULTURA	27	12	18	15	6	39
11	SOBERANÍA ALIMENTARIA	21	28	10	23	16	49
						TOTAL	529
	INAUGURACIÓN	369	366	322	143	270	735
	PLENARIA	226	225	84	18	349	451

Fuente: Dirección de Gestión Social del Municipio de Cotacachi

**Anexo 10. Datos Estadísticos de la Participación en la Inauguración II
Cumbre Cantonal 2015, Realizada en la Zona Urbana**

DETALLE	ZONA								TOTAL		TOTAL ASISTENCIA
	ANDINA		URBANA		INTAG		OTROS		H	M	
	H	M	H	M	H	M	H	M			
INAGURACIÓN	113	117	56	51	63	61	10	7	242	236	478

**Anexo 11. Datos Estadísticos de la Participación en las Asambleas de
Presupuesto Participativo 2015**

ZONA URBANA			ZONA RURAL	
Hombres	85		Hombres	93
Mujeres	71		Mujeres	78

Organizaciones	37		Organizaciones	17
Barrios	86		Comunidades	139
Personal Municipio	30		Personal Municipio	15
Instituciones públicas	3			
TOTAL	156 personas		TOTAL	171

Anexo 12. Resolución Municipal para la Creación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi

https://drive.google.com/file/d/0B9Cs_RdXK5RbeEVWVmlsT1FvdEU/view?usp=sharing

Anexo 13. Fotografías

Focus Group con la Federación de Barrios de Cotacachi



Entrevista Hugo Robalino, Presidente de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, Periodo 2013-2015



Entrevista Ecom. Auki Tituaña

Participación de Moradores de la Zona Urbana en Asamblea de Presupuesto Participativo 2015



Participación de Moradores de la Zona Andina en Asamblea de Presupuesto Participativo 2015





**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto repositorio digital institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad. Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición de la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CEDULA DE CIUDADANIA:	171542259-6
APELLIDOS Y NOMBRES:	Marín Montero Verónica Patricia
DIRECCIÓN:	Imbabura Cotacachi. 09 de Octubre 10-14 y Rocafuerte
EMAIL:	veropattymarin@gmail.com
TELÉFONO FIJO Y MOVIL:	0992015356
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN PARA LA ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE COTACACHI
AUTORA:	Marín Montero Verónica Patricia
FECHA:	2016/06/21
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Relaciones Públicas
DIRECTOR:	MSc. Jorge Torres Vinueza

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

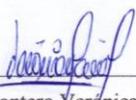
Yo, Marín Montero Verónica Patricia con cédula Nro. 171542259-6 en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hacemos entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 21 días del mes de Junio de 2016.

LA AUTORA:

Firma 
Marín Montero Verónica Patricia
C.C. 171542259-6



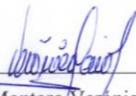
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Marín Montero Verónica Patricia con cédula Nro. 171542259-6, expreso mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de propiedad intelectual del Ecuador, artículo 4, 5 y 6 en calidad de autora de la obra o trabajo de grado denominado: **PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN PARA LA ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE COTACACHI**; que ha sido desarrollado para optar por el título de **Licenciada en Relaciones Públicas**, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En calidad de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. Suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 21 días del mes de Junio de 2016.

LA AUTORA:

Firma 
Marín Montero Verónica Patricia
C.C. 171542259-6